



Informe de Solvencia y Situación financiera para el ejercicio 2021

Informe de Solvencia y Condiciones Financieras (S.F.C.R.)

PREÁMBULO

¿Por qué un informe narrativo público?

Con el fin de demostrar su capacidad para controlar sus riesgos, los organismos de seguros están obligados, desde el 1 de enero de 2016, a poner a disposición del público un informe narrativo anual denominado "Informe de Solvencia y Situación Financiera" o SFCR (Informe de Solvencia y Condiciones Financieras).

El propósito de este informe es doble:

- Por un lado, permite constatar la capacidad de las entidades aseguradoras de respetar sus compromisos con los asegurados y por tanto asegurar a estos últimos que no corren ningún riesgo en cuanto a su solvencia a corto y medio plazo.
- Por otro lado, la comunicación pública permite a los asegurados realizar una comparación entre los diferentes actores del mercado asegurador.

¿Sobre qué elementos podemos hacer una comparación entre los jugadores del mercado?

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, el informe presenta, en particular, el desempeño, el sistema de gobierno, el perfil de riesgo, la valoración y la gestión del capital de la organización en cuestión, así como su índice de solvencia.

¿Qué es un índice de solvencia?

El ratio de solvencia es un indicador definido a nivel europeo destinado a garantizar que las entidades aseguradoras dispongan del patrimonio necesario para cubrir un riesgo bicentenario.

SÍNTESIS

A. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

MIC Insurance es una compañía de seguros regida por el Código de Seguros francés. Opera principalmente en Francia y España, en seguros de daños, responsabilidad civil, accidentes y caución.

MIC Insurance Company SA (Francia) fue creada en julio de 2020 con domicilio social en Francia. Obtuvo su autorización en diciembre de 2020 por parte del regulador francés, la Autoridad de Resolución y Control Prudencial (ACPR) y se hizo cargo de la cartera de Millennium Insurance Company Ltd (Gibraltar) con transferencia el 30/04/2021. Millennium Insurance Company Ltd (Gibraltar) había operado en Europa durante 20 años, hasta la fecha del Brexit, el 31/12/2020.

Este informe se refiere únicamente a MIC Insurance Company SA (Francia).

El año 2021 es el primer año contable de MIC Insurance.

B. SISTEMA DE GOBIERNO

El gobierno de la empresa se basa en un Consejo de Administración compuesto por 3 consejeros electos:

- Presidente y accionista: **Antonio Morera Vallejo**
- Consejera: **Rocío Morera Maldonado**
- Consejero: **Manuel García Pereira**

Este último aprueba las orientaciones de la actividad de la Compañía y supervisa su implementación por parte de la Dirección General.

La dirección efectiva de la sociedad es designada por el Consejo de Administración:

- el Director General: **Emmanuel Morandini**;
- el Director General Adjunto: **Renaud de Coquereaumont**;

Las funciones clave son realizadas por:

- Cumplimiento: **Emmanuelle TALAMON**
- Gestión de riesgos: **Elena CARRASCO**
- Auditoría interna : **Dejan RANCIC**
- Actuarial: **Rija RAKOTOMANANA**

Estos nombramientos han sido comunicados al regulador francés, la Autoridad de Resolución y Control Prudencial (ACPR).

C. PERFIL DE RIESGO

El perfil de riesgo de MIC Insurance incluye todos los riesgos a los que está expuesta la compañía:

- Riesgo de suscripción
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de reputación
- Riesgo de reserva
- Riesgo jurídico
- Riesgo estratégico

MIC Insurance ha implementado un conjunto de técnicas de mitigación para estos diversos riesgos, la mayoría de los cuales están sujetos a pruebas de estrés como parte del ORSA (evaluación interna de riesgo y solvencia).

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

A 31 de diciembre de 2021, los activos de MIC Insurance bajo los estándares de Solvencia 2 ascienden a 285.660.000 € a valor de mercado.

Las provisiones técnicas bajo estándares de Solvencia 2 (BE) ascienden a 152.759.000 € brutas de reaseguro y 126.259.000 € netas de reaseguro para una valoración del pasivo de 198.207.000 € (excluyendo Patrimonio Económico).

E. LA GESTIÓN DEL CAPITAL

El ratio de cobertura del SCR es del 151% a 31/12/2021.

RESUMEN

PREÁMBULO	2
SÍNTESIS	4
A ACTIVIDADES Y RESULTADOS	8
A.1. ACTIVIDADES	9
A.2. RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN	10
A.3. RESULTADO DE INVERSIONES	10
A.4. RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	10
A.5. OTRAS INFORMACIONES	10
B SISTEMA DE GOBIERNO	11
B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBIERNO	12
B.2. REQUISITOS DE APTITUD E IDONEIDAD	13
B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS, INCLUYENDO ORSA	13
B.3.4 ESTRUCTURA DE GESTIÓN CORPORATIVA	17
B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO	23
B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	24
B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL	25
B.7. EXTERNALIZACIÓN	25
B.8. OTRAS INFORMACIONES	27
C. PERFIL DE RIESGO	28
C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN	29
C.2. RIESGO DE MERCADO	30
C.3. RIESGO DE CRÉDITO	31
C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ	31
C.5. RIESGO OPERACIONAL	31
C.6. OTROS RIESGOS MATERIALES	32
C.7. OTRAS INFORMACIONES	33
D VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA	34
D.1. ACTIVOS	36
D.2. EVALUACIÓN DE PROVISIONES TÉCNICAS	38
D.3. VALORACIÓN DE PASIVOS	39
D.4. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE VALORACIÓN	40
D.5. OTRAS INFORMACIONES	40
GESTIÓN DE CAPITAL	41
E.1. COMPOSICIÓN DE FONDOS PROPIOS	42
E.2. REQUISITOS DE CAPITAL REGULADORIO	43
E.3. UTILIZACIÓN DEL SUBMÓDULO “RIESGO SOBRE ACCIONES” BASADO EN LA DURACIÓN EN EL CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO	45
E.4. DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO	45
E.5. INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO E INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA REQUERIDO	45
E.6. OTRAS INFORMACIONES	45
ANEXO I: QRT PÚBLICO	46
ANEXO II: GLOSARIO	54



ACTIVIDADES Y RESULTADOS

A.1. ACTIVIDADES

MIC Insurance está autorizada para suscribir seguros de no vida en todo el mercado europeo para los siguientes ramos:

- Accidentes;
- Seguro de incendio y otros daños a la propiedad;
- Seguro de responsabilidad general;
- Seguros de crédito y caución;
- Seguro de protección jurídica;
- Pérdidas financieras diversas.

El negocio se suscribe a través de corredores y agencias de suscripción seleccionados en varios países europeos.

La estrategia de la compañía es construir una compañía de seguros rentable de líneas múltiples que brinde capacidades tanto a los grupos como a los intermediarios independientes y cree valor para los accionistas a largo plazo.

La compañía persigue el objetivo de hacer negocios en los países de la Unión Europea donde existen nichos de mercado a los que MIC Insurance puede aportar su experiencia y conocimiento.

La empresa se enfoca en un crecimiento cuidadosamente controlado y hacer negocios de calidad, siempre pensando en las necesidades de sus clientes.

La alta dirección está comprometida con la gestión del negocio con riesgo en todo momento y esta filosofía está arraigada en la cultura corporativa y en los procesos de toma de decisiones. El fin último de este proceso es asegurar la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa.

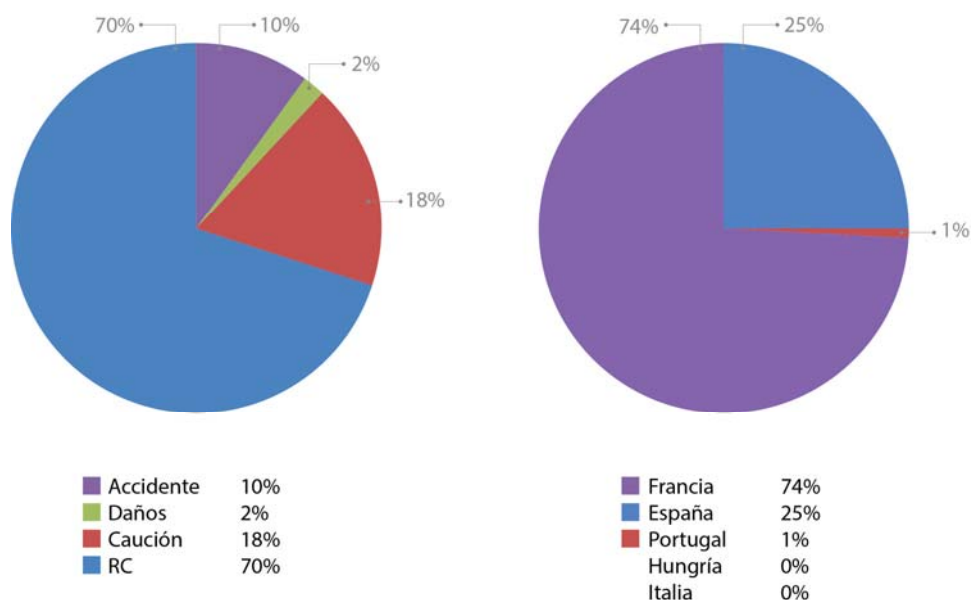
MIC Insurance está registrada en el directorio SIREN con el número 885 241 208. Su oficina central se encuentra en 28 rue de l'Amiral Hamelin, 75116 PARIS. Su capital social es de 50 millones de euros. Está sujeto a las disposiciones del Código de Seguros y al control de la Autoridad de Resolución y Control Prudencial (ACPR) ubicada en 4 Place de Budapest, 75009 PARIS.

La certificación de las cuentas anuales está a cargo de BDO France, 43-47 avenue de la Grande-Armée, 75116 París.

A.2. RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN

MIC Insurance opera en el mercado de seguros de no vida principalmente en España y Francia.

Detalle de primas en 2021:



MIC Insurance registra un resultado de beneficio de 1.000.000 € para el año 2021.

	2021
Primas emitidas	62.355.000 €
primas ganadas	47.504.000 €
Cargo por siniestros	-36.283.000 €
Costos	-10.708.000 €
Otros productos técnicos	592.000 €
Resultado técnico del seguro	1.105.000 €
Resultado del seguro no técnico	100.000€

A.3. RESULTADO DE INVERSIONES

	2021
Resultado financiero	12.000 €

Debido a la reciente creación, el desempeño en términos de inversiones es relativamente limitado para el año 2021. La estrategia de inversión se está implementando gradualmente de acuerdo con las oportunidades del mercado.

A.4. RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES

No se mencionan resultados relacionados con otras actividades en MIC Insurance.

A.5. OTRAS INFORMACIONES

No se debe mencionar información adicional.

B

SISTEMA DE GOBIERNO

B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBIERNO

Las funciones clave son realizadas internamente por personas directamente empleadas.

MIC Insurance se abastece de una red de intermediarios cuidadosamente seleccionados y depende de estos intermediarios para brindar servicios adecuados de administración de pólizas y gestión de siniestros, supervisados por la alta gerencia y los comités operativos.

MIC Insurance se compromete a garantizar que su negocio se gestione en función del riesgo en todo momento. Todos los directores están estrechamente involucrados en la gestión diaria, asegurando que la filosofía de gestión de riesgos sea una parte integral de la cultura corporativa y los procesos de toma de decisiones de MIC Insurance, y guíe la forma en que la compañía busca alcanzar sus objetivos. La compañía cuenta con varios comités, como el comité de suscripción y el comité de siniestros, que se reúnen periódicamente. Las decisiones claves son tomadas por la alta dirección.

Como parte de su gestión global de riesgos, la compañía ha decidido utilizar el modelo estándar para el cálculo de su requerimiento regulatorio de solvencia y utilizarlo como base, teniendo debidamente en cuenta otros factores de riesgo y medidas de mitigación, así como pruebas de estrés adecuadas, para la realización de su ORSA (evaluación interna de riesgos). Este método se considera apropiado para la compañía ya que no suscribe riesgos o exposiciones inusuales que puedan requerir el uso de un modelo interno.

Con respecto a las prácticas de remuneración, la remuneración de los empleados no expone a MIC Insurance a un riesgo adicional, no afecta el perfil de riesgo de la empresa y no amenaza su base de capital.

MIC Insurance se asegura de utilizar proveedores de servicios que tengan las habilidades y la experiencia requeridas. Se mantiene un diálogo permanente con los proveedores de servicios y se realizan auditorías. Los distintos acuerdos se tienen en cuenta en el marco de la política de externalización.

La remuneración de los proveedores de servicios no depende del rendimiento, el volumen u otras métricas. El desempeño se monitorea a través del proceso de auditoría y el diálogo regular y continuo. Por lo tanto, la forma en que se paga a los proveedores de servicios no expone a MIC Insurance a un riesgo adicional, no afecta el perfil de riesgo de la empresa ni amenaza su base de capital.

B.2. REQUISITOS DE APTITUD E IDONEIDAD

MIC Insurance debe asegurarse de que las personas que dirigen el negocio o realizan funciones clave tengan los conocimientos y las habilidades adecuadas para hacerlo. Por lo tanto, la empresa debe asegurarse de que estas personas sean aptas e idóneas y que tengan la actitud requerida.

Los requisitos mínimos que deben cumplir los miembros del gobierno corporativo para el ejercicio de sus funciones son los siguientes:

- **Consejeros y dirección general:** Experiencia mínima de más de 10 años en la industria aseguradora, nivel medio-alto de inglés, cada uno de ellos con formación profesional, en al menos una de las áreas afines a la empresa;
- **Comité de suscripción y siniestros:** Experiencia de más de 5 años en el departamento de suscripción y siniestros de la compañía. Formación profesional de más de dos años relacionada con la empresa y un nivel medio alto de inglés;
- **Función actuarial:** Experiencia de más de 5 años en el sector asegurador, tener el título oficial y un nivel medio-alto de Inglés;
- **Función de auditoría:** formación profesional relacionada con la auditoria de empresas, nivel medio alto de inglés y experiencia previa de al menos cinco años;
- **Función de gestión de riesgos:** experiencia mínima en el sector asegurador y en la empresa de 5 años y nivel medio alto de inglés;
- **Función de cumplimiento:** formación jurídica, 5 años de experiencia en el sector asegurador y alto nivel de inglés;

Los miembros del Consejo de Administración, la dirección y los subcomités, así como las personas que desempeñan otras funciones importantes, cuentan con un amplio conocimiento y experiencia en diversas áreas, lo que les permite administrar y supervisar el negocio con profesionalidad. Esto garantiza una adecuada distribución de competencias para la gestión de la empresa.

Se requiere que las personas mantengan sus habilidades y conocimientos actualizados.

B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS, INCLUYENDO ORSA

B.3.1 POLÍTICAS

MIC Insurance tiene como objetivo garantizar que el negocio se gestione en función del riesgo en todo momento. El principal objetivo de esta política es expresar los niveles y tipos de riesgos que la compañía está dispuesta a asumir (apetito de riesgo) para alcanzar su plan estratégico sin desviaciones significativas, incluso en situaciones de estrés. Esto es para asegurar un nivel de riesgo prudente que le permita a la compañía generar retornos manteniendo niveles aceptables de capital y generando utilidades de manera recurrente. El objetivo final es garantizar la protección de los asegurados, ahora y en el futuro, y permitir que la empresa logre sus objetivos estratégicos generales.

La política de gestión de riesgos de MIC Insurance tiene como objetivo lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, diversificada por geografía, corredor y clase empresarial, con una fuerte presencia internacional y la búsqueda de un crecimiento sostenible en el tiempo para obtener una calificación crediticia externa.

La empresa cuenta con una adecuada cultura de riesgos orientada a llevar a cabo la implementación de las políticas y la consecución de los objetivos definidos respetando en todo caso la normativa aplicable en cada jurisdicción en la que se desarrollan sus actividades y la normativa interna de la empresa.

Una serie de parámetros clave, relacionados principalmente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados, en función de las circunstancias que concurren en cada caso, condicionan la gestión del riesgo de MIC Insurance y permiten la consecución del objetivo marcado.

- **Solvencia:** En términos de solvencia, la dirección de la empresa tiene como objetivo mantener siempre un capital adecuado para el correcto desarrollo de los negocios, incluso en situaciones de grave shock económico y financiero.
- **Rentabilidad y recurrencia:** MIC Insurance tiene como objetivo generar ingresos recurrentes, incluso en caso de deterioro de la situación económica, para garantizar una rentabilidad razonable a los accionistas.
- **Liquidez y financiación:** Con respecto a la liquidez y la financiación, MIC Insurance en su conjunto debe mantener una posición sólida respaldada por una base estable y financiación diversificada, incluso en tiempos de tensión.

MIC Insurance suscribe una cartera diversificada en varias clases de licencias y en varias jurisdicciones europeas. La empresa opera a través de intermediarios cuidadosamente seleccionados y se asegura de que los Intermediarios tengan suficiente experiencia en los sectores comerciales relevantes. Solo se mueve hacia nuevas áreas cuando está satisfecho con el historial y se ha asegurado de que el conocimiento y la experiencia necesarios también existan internamente.

B.3.2 RESPONSABILIDAD

1. ESTRUCTURA

El enfoque de MIC Insurance para la gestión de riesgos se comunica a todos los directores, funcionarios, gerentes y empleados, así como a todas las demás personas que colaboran en la gestión de la empresa. Todas estas personas tienen el deber de obedecer y cumplir la filosofía de gestión de riesgos de la empresa.

Es responsabilidad de todos considerar cualquier asunto que pudiera dar lugar a un evento de riesgo que pudiera impactar la estrategia de riesgos de la compañía. Esto se hace a través de una discusión completa y detallada de una amplia gama de temas en las reuniones del Comité y Consejo de Administración.

MIC Insurance ha documentado el perfil de riesgo de la empresa, incluidos el apetito y la tolerancia al riesgo, y ha establecido un registro de riesgos para evaluar los riesgos clave.

2. CATEGORÍAS DE RIESGO

MIC Insurance clasifica sus riesgos de la siguiente manera:

- Riesgo estratégico
- Riesgo de seguro
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de concentración
- Riesgo operacional
- Riesgo de reputación
- Riesgo de reserva
- Riesgo jurídico

En base a esta clasificación de riesgos, se establece un registro de riesgos. Este “registro de riesgos” tiene como objetivo medir los riesgos a los que está expuesta la empresa. De esta forma, puede visualizar varios parámetros de medición, así como los resultados y consecuencias de estos.

En el proceso de elaboración de este "registro de riesgos", tendremos en cuenta los aspectos tratados en el resto de este documento.

B.3.3 GESTIÓN DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Los principales parámetros identificados son los indicadores de riesgo y los controles establecidos que se seleccionan y acuerdan para cada categoría de riesgo.

Se identifican los diferentes riesgos que existen en cada tipo de categoría de riesgo a través de indicadores. En consecuencia, se establecen medidas de mitigación al respecto. Esto quiere decir que ante un indicador de riesgo, se identifica el riesgo y, a su vez, las medidas para prevenir la ocurrencia de posibles consecuencias para la sociedad.

2. FRECUENCIA

Los riesgos se identifican y registran en un registro de riesgos.

Sin perjuicio de lo anterior, cada riesgo identificado tiene una frecuencia específica establecida.

3. PRUEBAS DE ESTRÉS

Las pruebas de estrés tienen como objetivo implementar los puntos anteriores para verificar la efectividad del registro de riesgos, así como las medidas de mitigación presentadas. Este es un ejercicio regular que tiene como objetivo evaluar las vulnerabilidades a las que puede estar expuesta la empresa. Esta prueba está diseñada para medir la resistencia a los movimientos del mercado ante eventos adversos severos. También examinará el aumento potencial del riesgo en situaciones de estrés.

Estos informes de riesgos se basarán en pruebas de estrés teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Riesgos identificados en el registro de riesgos, para corto y para largo plazo, su probabilidad y su impacto potencial;
- Nuevas tendencias y desarrollos del mercado;
- Discusión y cuestionamiento de los eventos potenciales y su impacto potencial;
- Posibles cambios en las condiciones económicas generales;
- Los escenarios más desfavorables, pero aún aceptable;
- Riesgo de acumulación y posible interacción;
- Riesgo de acumulación e interacción eventual.

4. MITIGACIÓN DE RIESGOS

El registro de riesgos debe detallar las medidas y acciones tomadas para mitigar los riesgos y reducir su impacto en la empresa e indicar si requieren capital para su implementación.

5. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Para evaluar el riesgo, tenemos que hacer una distinción:

- **Riesgo inherente:** Este es el riesgo inherente para cada actividad, independientemente a los controles efectuados durante los periodos correspondientes. Este riesgo resulta de la exposición que está dirigida e hacia la actividad particular y la probabilidad de que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la empresa.
- **Riesgo residual:** Este es el riesgo que queda, después de la implementación de controles. Tiene que buscar un equilibrio entre el nivel de recursos y precisos a dedicar para minimizar o mitigar estos riesgos

y un cierto nivel de confianza que pueda considerarse como mecanismos suficientes. El riesgo residual puede verse como lo que separa a la sociedad de la seguridad absoluta.

El riesgo residual es el riesgo que permanece después de que la gerencia ha puesto en marcha sus respuestas al riesgo. Este último refleja el riesgo una vez que las acciones planificadas por la dirección para mitigar el riesgo inherente han sido implementadas de manera efectiva.

Para ambos riesgos, las medidas de mitigación son las mismas, a diferencia de la frecuencia. De hecho, la frecuencia de los riesgos inherentes siempre será mayor debido a la permanencia del riesgo.

Para cada uno de los riesgos se han identificado áreas de responsabilidad para evaluarlos.

Esta evaluación se realiza en función de su probable impacto y la probabilidad de su ocurrencia de acuerdo con las siguientes matrices:

- **IMPACTO (A)**

El impacto del riesgo se fija mediante un ratio numérico, que se mide mediante una tabla en la que se detalla el resultado de dicho ratio:

Gravedad del riesgo	Impacto	Impacto financiero	Impacto operativo	Impacto en la reputación
1	Insignificante	Menos de 25.000 €	sin impacto	Sin publicidad negativa
2	Débil	Entre 25.000 € y 100.000 €	Interrupción de menos de 1 día	Publicidad negativa insignificante
3	Moderado	Entre 100.000 € y 500.000 €	Interrupción de menos de una semana	Publicidad negativa por poco tiempo
4	Significativo	Entre 500.000 € y 1.000.000 €	Interrupción de más de una semana	Publicidad negativa hasta por una semana
5	Muy significativo	Entre 1.000.000 € y 2.500.000 €	Interrupción que dura hasta un mes y requiere recursos significativos para resolver	Publicidad negativa por más de una semana, pero no permanente
6	Severo	Más de 2.500.000 €	Interrupción de más de un mes y que requiere recursos significativos para remediar	Publicidad negativa que crea un daño permanente.

- **PROBABILIDAD (B)**

La probabilidad de ocurrencia del riesgo también se fija mediante una relación numérica, que se mide mediante una tabla que detalla la descripción de esta relación:

- 1 Insignificante: Casi seguro que no sucede
- 2 Remoto : Muy improbable
- 3 Débil: Ocurrirá muy ocasionalmente
- 4 Posible : Igual probabilidad de que suceda o no
- 5 Probable : Probable que ocurra
- 6 Muy probable: Casi seguro que ocurre

- **RIESGO GENERAL (A*B)**

Los riesgos tienen un significado basado en el efecto de la combinación de estas calificaciones.

El índice de impacto se multiplica por el índice de probabilidad de ocurrencia, resultando en la siguiente matriz:

Impacto	Probabilidad					
	1	2	3	4	5	6
1	1	2	3	4	5	6
2	2	4	6	8	10	12
3	3	6	9	12	15	18
4	4	8	12	16	20	24
5	5	10	15	20	25	30
6	6	12	18	24	30	36

- Riesgo bajo
- Riesgo medio
- Alto riesgo

B.3.4 ESTRUCTURA DE GESTIÓN CORPORATIVA

MIC Insurance opera a través de un Consejo, una Dirección General y varios comités de gestión, entre ellos:

	FRECUENCIA	FUNCIONES
COMITÉ DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Trimestral	Aprobación de la estrategia y seguimiento de su ejecución por la Dirección General.
COMITÉ DE SUSCRIPCIÓN	Trimestral	Revisión del desempeño, fijación de tarifas, seguimiento de suscripción de acuerdo con las reglas de suscripción acordadas y tarificación aprobada y cumplimiento de los planes de negocio Suscripción y tarificación aprobada y cumplimiento de los planes de negocio.
COMITÉ DE SINIESTROS	Trimestral	Control y seguimiento de siniestros en el día a día, revisión de siniestros mayores, procedimiento de gestión y determinación de reembolsos, así como realización de pagos.
COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	Semestral	Revisar los informes de auditoría interna y externa antes de presentarlos al Consejo de Administración y asegurar el cumplimiento del plan anual de auditoría establecido al inicio del año. Asegurar que la empresa cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.
COMITÉ DE RIESGOS	Semestral	Controlar los riesgos que han sido identificados como potencialmente graves y reportarlos al Consejo de Administración y la dirección general.
COMITÉ DE REASEGURO	Anual	Examen y control de las condiciones del reaseguro

Independientemente de los comités formales, todas las áreas realizan reuniones de negocios con frecuencia y sin una figura formal para llevar a cabo sus negocios y operatividad diaria. Algunos de ellos se destacan:

Departamentos administrativos: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Es responsable de proporcionar información contable y otros informes, para el procesamiento de información mensual (bordereaux).

Departamentos suscripción y técnico: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Es el responsable de realizar el estudio y analizar los riesgos antes de firmar las pólizas con los empleados. También es responsable de analizar las tarifas a aplicar y el procedimiento de suscripción utilizado.

Departamento de siniestros: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Son responsables de la gestión, examen y control de los siniestros, la carga de información de su expediente y la constitución de reservas. Transmite la información a los departamentos de reaseguros y contabilidad. Además cuenta con el apoyo de técnicos especializados, abogados, peritos, etc.

Departamento Jurídico: Este departamento es desarrollado por el equipo interno de MIC Insurance. Se les atribuyen funciones como el asesoramiento jurídico permanente a todas las áreas de la empresa, la representación y apoyo jurídico en materia de siniestros y cobro de primas.

Departamento de Informática : Realizado por el equipo interno de MIC Insurance, se encarga del tratamiento de los datos en los sistemas informáticos y ofrece soporte continuo y asistencia informática en relación con todas las incidencias que puedan surgir en cualquier sector de la empresa relacionadas con el soporte informático.

Contabilidad, Departamentos de Finanzas: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance, verifica que toda la información recibida de los departamentos de administración, siniestros y reaseguros sea correcta. Son los responsables de la gestión y control de ingresos y pagos, la contabilidad del día a día, la presentación y cierre de las cuentas mensuales, así como el enlace con los auditores externos de cuentas.

Departamento de Recursos Humanos: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Este departamento establece todos los procedimientos y controles de los contratos de la empresa, el control de los expedientes de los trabajadores, así como la gestión de salarios y la prevención de riesgos profesionales. Puede ser apoyado por empresas externas.

Departamento de reaseguros: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Se dedica a la investigación y celebración de contratos con reaseguradoras para los distintos ramos de acuerdo a la política y normativa de la empresa y a comunicarles información.

Departamento de producción internacional: Realizado por el equipo interno de MIC Insurance. Es el encargado de buscar nuevas empresas y analizar los planes de negocios que se envían a MIC Insurance. La gerencia general y el jefe de departamento informan a la Junta Directiva los apetitos y reglamentos de la empresa. También es responsable del procesamiento y almacenamiento de la información, es decir, la adquisición y procesamiento de pólizas y la revisión del intercambio.

Departamento de servicio al cliente: Lo realiza el equipo interno de MIC Insurance. Principalmente, atiende y resuelve todas las quejas y reclamaciones que se presentan a la empresa. Asimismo, este departamento ofrece asistencia (teléfono, correo electrónico, formulario web) para la resolución de dudas o incidencias que puedan presentar terceros (clientes, productores, etc.) de MIC Insurance.

Departamento actuarial: MIC Insurance cuenta con su propio departamento actuarial que realiza el cálculo de las provisiones técnicas, así como la evaluación de la suficiencia y calidad de los datos utilizados para estos cálculos.

Se encarga también de los aspectos cuantitativos, así como los informes, la elaboración de los informes de solvencia exigidos por la ley. Parte de los QRT se coordinan con el equipo interno, para el resto de los QRT y para los cálculos de SCR y MCR la empresa cuenta con un equipo de actuarios subcontratados por Actuelia.

Además, se puede contar con un equipo actuarial externo para apoyar la función actuarial de forma independiente, ocupándose de:

- Examen minucioso y validación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Revisión Independiente de Reservas.

B.3.5 INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS

1. PRINCIPALES RIESGOS

El registro de riesgos permitió identificar los riesgos. Cabe señalar que los directores efectivos y las funciones claves están estrechamente involucrados en las operaciones diarias de la empresa y, por lo tanto, la gestión de riesgos es fundamental para el funcionamiento de la empresa. Los mayores riesgos que actualmente enfrenta MIC Insurance provienen de una variedad de fuentes.

2. CATEGORÍAS DE RIESGO

Categoría de riesgo	Estrategia de riesgo	Perfil de riesgo y límite
Riesgo estratégico	MIC Insurance tiene como objetivo establecer un marco adecuado para limitar la posibilidad de riesgo estratégico que podría surgir de decisiones comerciales inapropiadas o de la forma en que se implementan estas decisiones o de la falta de consideración de los mercados más amplios en los que opera la compañía.	El Consejo de Administración establece una estrategia comercial que se traduce en un plan de negocios de 3 años y un presupuesto detallado de 1 año. El presupuesto se revisa en las reuniones periódicas del Consejo de Administración y se vuelve a calcular si es necesario.
Riesgo de seguro	<p>Las actividades de MIC Insurance están diversificadas en varias líneas de negocio y en varias jurisdicciones europeas. La empresa opera a través de intermediarios cuidadosamente seleccionados y se asegura de que haya suficiente experiencia tanto dentro de los intermediarios como internamente. Los siniestros son gestionados por expertos externos. MIC Insurance recibe la información y se la reenvía, cuentan con abogados que analizan la información y les indican cómo proceder. El desempeño de los siniestros se analiza y supervisa en las reuniones periódicas del Comité de suscripción y siniestros.</p> <p>La Compañía se asegura de mantener una protección de reaseguro óptima mediante la adquisición de diversas coberturas de reaseguradores cuya solidez financiera tiene una calificación de A o mejor.</p> <p>Las reservas son revisadas por un actuario independiente. La política de MIC Insurance con respecto a las reservas es realizar la mejor estimación actuarial.</p> <p>Así, MIC Insurance realiza una revisión con actuarios independientes para evitar desviaciones.</p>	MIC Insurance siguió el proceso de establecimiento del apetito por el riesgo. Las reservas de la Compañía se calculan utilizando la mejor estimación actuarial. El reaseguro de cuota parte y el stop loss se realizan a un nivel consistente con el apetito por el riesgo.

Riesgo de liquidez	MIC Insurance tiene como objetivo construir y mantener activos líquidos a un nivel suficiente para satisfacer las necesidades actuales. La necesidad de liquidez se equilibra con el objetivo de obtener un rendimiento adecuado de las inversiones y al mismo tiempo garantizar que haya fondos adicionales disponibles cuando se necesiten. La mayoría de las inversiones mantenidas son, por lo tanto, muy líquidas y mantenidas con bancos.	El apetito por el riesgo de MIC Insurance requiere que cuente con suficiente liquidez en todo momento para cumplir con sus obligaciones a medida que vencen. En este contexto, los fondos líquidos incluyen no solo dinero en el banco, sino también inversiones fácilmente cobrables.
Riesgo de crédito	El riesgo de prima proviene de los corredores que producen el negocio y se controla de cerca internamente. La gestión del riesgo de crédito es importante para asegurar que la empresa minimice la posibilidad de pérdidas por impago de los importes adeudados. Por lo tanto, esta área es importante para construir un negocio rentable y sostenible. El riesgo vinculado a las reaseguradoras se gestiona mediante una selección rigurosa de las contrapartes de reaseguro.	El apetito de riesgo de MIC Insurance requiere que la compañía no sufra pérdidas financieras significativas debido a la falta de cobro de las cantidades adeudadas, independientemente de la fuente.
Riesgo de concentración	MIC Insurance tiene como objetivo minimizar el riesgo de concentración siempre que sea posible. La compañía opera a través de una serie de líneas de negocio, jurisdicciones e intermediarios europeos y tiene una variedad de contrapartes de reaseguros. Sin embargo, se acepta un mayor nivel de riesgo de concentración debido a la dependencia de un pequeño número de personas clave y otras empresas dentro del grupo más grande.	El apetito por el riesgo de concentración de MIC Insurance requiere una cartera bien diversificada de negocios y contrapartes. El reaseguro debe colocarse con un grupo de entidades contraparte.
Riesgo operacional	La empresa tiene como objetivo minimizar el riesgo operativo siempre que sea posible. Sin embargo, aunque los controles y procesos están implementados, debido al pequeño tamaño del equipo de MIC Insurance, están concentrados en manos de un pequeño número de altos directivos. Esto crea un riesgo adicional, como la posibilidad de eludir los controles.	MIC Insurance acepta que existe un elemento significativo de riesgo operativo debido a las operaciones de la empresa y sus mercados. Sin embargo, la empresa trata de minimizar la exposición al riesgo siempre que sea posible.
Riesgo de reputación	La reputación de MIC Insurance es de suma importancia en la estrategia general. Esto concierne a los consumidores/asegurados, los mercados en los que opera la compañía, los distribuidores e intermediarios y las autoridades reguladoras. La empresa tiene como objetivo gestionar las percepciones negativas a través de un diálogo activo y continuo con todas las contrapartes relevantes.	En caso de percepción negativa, MIC Insurance siempre tratará de gestionarlo positivamente. Sin embargo, cierto nivel de riesgo es inevitable debido a los mercados y jurisdicciones en los que opera la Compañía.
Riesgo de reserva	Si las reservas son demasiado bajas, la empresa podría tener dificultades financieras.	MIC Insurance cuenta con un equipo actuarial interno. La compañía también subcontrata las pruebas de reservas de fin de año a firmas actuariales externas.

Riesgo jurídico MIC debe cumplir en todo momento con la normativa de los países en los que opera.

La Compañía cuenta con un equipo jurídico y una función de cumplimiento que asesora a la organización y supervisa el cumplimiento.

3. MITIGACIÓN DE RIESGOS

MIC Insurance cuenta con una serie de controles y otras medidas de mitigación de riesgos para ayudar en la gestión de riesgos.

Estos se detallan en el registro de riesgos, junto con la identificación de los riesgos que son mitigados por los controles.

A. RIESGO ESTRATÉGICO

Los controles clave son:

- Los objetivos estratégicos de MIC Insurance;
- Recursos disponibles para lograr los objetivos;
- Estrategias comerciales detalladas y presupuesto.

B. RIESGO RELACIONADO CON SEGURO

Los controles clave establecidos son:

- Varias clases de negocios;
- Una política diferente con reaseguro dependiendo de la clase de negocio;
- Revisión detallada de estados de cuenta mensuales para monitorear el desempeño de suscripción y siniestros;
- Seguimiento/gestión estrechos del gestor de siniestros;
- Auditorías periódicas del gestor de siniestros;
- Supervisión y control interno de grandes siniestros.

Además, se utiliza otro mecanismo de transferencia de riesgos en forma de arreglos de reaseguro de límite de pérdida y de reaseguro de cuota parte. Estos se establecen en un nivel compatible con el perfil de riesgo de la compañía MIC Insurance.

C. RIESGO DE MERCADO

Los controles clave establecidos son:

- Revisión mensual del rendimiento de la inversión;
- Uso de varias contrapartes bancarias: Diversidad de liquidez en los principales bancos;
- Diversificación en la cartera: Diversificar nuestras participaciones en empresas importantes del mercado financiero.

D. RIESGO DE LIQUIDEZ

Los controles clave establecidos son:

- Sin endeudamiento para nuestro propio financiamiento;
- Sin acreedores externos;
- Revisión mensual del rendimiento de la inversión;
- Uso de varias contrapartes bancarias;
- Diversificación en la cartera.

E. RIESGO DE CRÉDITO

Los controles clave establecidos son:

- Seguimiento continuo con nuestras agencias;
- Retroalimentación mensual;
- Visitas periódicas;
- Control y liquidación trimestral (Reaseguradoras);
- Distribución por múltiples intermediarios;
- Calificación adecuada de las contrapartes de reaseguro;
- Uso de un corredor de reaseguro experimentado.

F. RIESGO DE CONCENTRACIÓN

Los controles clave establecidos son:

- Variedad de personas involucradas en áreas clave del negocio: las decisiones finales las toma el Consejo de Administración;
- Múltiples líneas de productos y mercados geográficos: diferentes países con una agencia diferente en cada uno;
- Varios canales de distribución utilizados por los intermediarios: nuestro negocio se distribuye entre varios intermediarios;
- Reaseguro colocado con un panel de contrapartes.

G. RIESGO OPERACIONAL

Los controles clave establecidos son:

- Integridad de datos y otros controles de IT: el equipo de IT realiza copias de seguridad periódicas;
- Todo está doblemente controlado por diferentes niveles. Control de los cuatro ojos: Producción y análisis de informes, información financiera, pagos;
- Análisis detallado y revisión de informes mensuales: control continuo y retroalimentación de diferentes agencias;
- Supervisión, control y auditorías del gestor de siniestros;
- Planes de recuperación ante desastres y continuidad del negocio en caso de emergencia.

H. RIESGO DE REPUTACIÓN

Los controles clave en los que se basa MIC Insurance son:

- Supervisión y presentación de informes por parte de la función de cumplimiento;
- Diálogo individual permanente con las contrapartes involucradas: siempre confirman que el servicio ofrecido por MIC Insurance a sus clientes y su ubicación geográfica son buenos;
- Seguimiento y control de los proveedores de servicios: MIC Insurance es muy estricto con las agencias en esta materia.

I. RIESGO DE RESERVA

Los controles clave en los que se basa MIC Insurance son:

- Seguimiento mensual del desarrollo comercial;
- Proyecciones actuariales internas;
- Externalización del control de las reservas de cierre a expertos actuariales del mercado.

J. RIESGO JURÍDICO

Los controles claves en los que se basa MIC Insurance son:

- Consultas periódicas con abogados y diversas fuentes jurídicas que nos permiten estar informados de la evolución legislativa y del cumplimiento de las leyes vigentes
- Revisión de procesos para verificar el cumplimiento normativo

B.3.6 ORSA

El objetivo de la política de ORSA es asegurar que el Consejo de Administración tenga un conocimiento profundo de los riesgos a los que se enfrenta MIC Insurance y que la compañía mantenga niveles adecuados de capital para administrar y mitigar estos riesgos.

La evaluación del riesgo y solvencia propia de MIC Insurance debe realizarse de manera eficiente, consistente y confiable y debe proporcionar a la administración de la compañía la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas. El ORSA será realizado por diferentes miembros del equipo directivo con las competencias y conocimientos adecuados en las áreas correspondientes.

1. CALENDARIO Y FRECUENCIA

Basta con realizar anualmente una evaluación formal del riesgo propio y de la solvencia. Esta evaluación se realizará en el último mes del año fiscal de la corporación, lo que alineará el cronograma con el proceso de planificación empresarial.

2. PROCESOS Y TRÁMITES ORSA

El ORSA se realizará de la siguiente manera:

- Elaboración de un plan comercial anual o revisión/revisión del plan comercial existente;
- Pronóstico o re-pronóstico de la actividad para los próximos dos años;
- Cálculo a partir de datos históricos para modelos/supuestos relevantes;
- Cálculo del SCR con base en el plan de negocios y supuestos;
- Discusión por el Consejo de Administración del plan de negocios, supuestos y otros detalles que sustentan el cálculo del SCR;
- Revisar el plan de negocios, los supuestos y/o el cálculo del SCR si es necesario como resultado de esta discusión;
- Consideración de riesgos específicos, el perfil de riesgo específico de MIC Insurance, límites y tolerancias en cuanto a su impacto en el plan de negocios, los supuestos y/o el cálculo del SCR;
- Pruebas de estrés y escenarios del plan de negocios, supuestos y cálculo del SCR;
- Discusión final y firma del Consejo de Administración.

B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

MIC Insurance se compromete a gestionar sus actividades teniendo en cuenta los riesgos. Para lograr esto, se han implementado controles apropiados para reducir el riesgo cuando sea posible. La gestión de riesgos y el cumplimiento de los controles internos son una parte integral de la cultura corporativa.

La responsabilidad de establecer un entorno de control interno adecuado recae en la alta dirección en su conjunto y en sus directores individualmente. La responsabilidad del cumplimiento de los controles internos recae en todos los involucrados en la gestión del negocio.

La política de control interno tiene como objetivo asegurar que:

- Existen procedimientos para la identificación y evaluación de riesgos;
- Existen procesos y procedimientos apropiados para controlar los riesgos identificados;

- Las personas involucradas en la actividad están capacitadas y conscientes de su rol en términos de controles internos;
- Se han implementado procesos apropiados de monitoreo y revisión.

B.4.1 FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Esta función apoya el desarrollo de prácticas responsables en la Compañía, asegurando un crecimiento más productivo, sustentable e incluyente. A tales efectos, le corresponde supervisar y controlar el cumplimiento por parte de la empresa de los requisitos legislativos y reglamentarios propios de la actividad que desarrolla, de las normas internas de organización y funcionamiento, así como de la tramitación de las quejas y reclamaciones internas y externas. En general, la función de cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades:

- Realización de procedimientos de “Conozca a su cliente” sobre nuevas contrapartes, en su caso;
- Revisión de la formulación de políticas de empresa;
- Asesoramiento al órgano de administración, dirección o control en relación con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas;
- Seguimiento de quejas y reclamaciones;
- Garantizar la respuesta oportuna a cualquier organismo oficial;
- Mantener el programa de seguimiento del cumplimiento;
- Revisar los esfuerzos de la empresa para lograr una mayor transparencia en su desempeño y divulgación de su práctica comercial y documentación;
- Garantizar la transparencia, evitar el fraude y respetar los derechos de todos los trabajadores y clientes;
- Identificar, estudiar e implementar cualquier cambio legislativo o regulatorio que afecte el negocio de la empresa y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento;
- Realizar verificaciones anuales de idoneidad y propiedad de todos los miembros del Consejo de administración y los responsables de las funciones clave;
- Velar por el cumplimiento por parte de los empleados de todos los niveles de la empresa del Código de Ética y Conducta al que deben tener acceso permanente;
- Recepción, gestión y resolución de denuncias o sospechas de incumplimiento del Código Ético y de Conducta realizadas por los trabajadores a través del buzón de denuncias de la empresa habilitado al efecto;
- Seguimiento del programa de auditoría externa que cubre a los proveedores de servicios subcontratados y los resultados del informe de auditoría a la Junta;
- Revisión de los sistemas y procedimientos organizativos internos de la empresa para el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Asimismo, puede proponer mejoras considerando las necesidades y objetivos de la entidad, su estructura organizacional y filosofía de trabajo;
- Revisar periódicamente el análisis preventivo o el plan de evaluación de riesgos de cumplimiento de la empresa.

B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna es una actividad objetiva e independiente, cuyo papel es ayudar a la dirección a alcanzar los objetivos de la empresa mejorando constantemente la eficiencia de sus operaciones.

Es responsable de evaluar el enfoque de la administración para la gestión de riesgos y el gobierno, con énfasis en los sistemas de control interno. Revisa cómo funcionan los procesos y controles de la empresa para evaluar su eficacia a la hora de garantizar el cumplimiento de la estrategia y las políticas.

La auditoría interna tiene como objetivo ayudar a la gerencia identificando áreas de riesgo significativo y proponiendo mejoras si es necesario.

El plan de auditoría interna cubrirá:

- Tener en cuenta los riesgos a los que se enfrenta la empresa y planificar su trabajo para cubrir todas las áreas importantes de actividad, con suficiente énfasis en las áreas de mayor riesgo o importancia;
- Proporcionar al Consejo de Administración un plan de auditoría detallado, especificando entre otras cosas el cronograma, la información relacionada con las auditorías y el acceso a las personas necesarias;
- Examinar las conclusiones de auditorías anteriores y las medidas correctivas adoptadas: esto implica, en particular, la implementación de un plan de acción para dar seguimiento a las recomendaciones validadas y realizadas durante las auditorías.
- Revisar el cumplimiento de las decisiones tomadas como resultado de recomendaciones anteriores;
- Documentar completamente los procedimientos de auditoría realizados;
- Elaborar informes de sus conclusiones para el Consejo de Administración por lo menos una vez al año;
- Hacer recomendaciones para mejoras;
- Llevar un registro de las auditorías realizadas y los informes emitidos.

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL

El papel de la función actuarial es proporcionar al Consejo de Administración una perspectiva independiente sobre aspectos clave de las operaciones de seguros de la compañía. Esto asegura que el Consejo de Administración esté completamente informado de los problemas que pueden afectar el negocio.

MIC Insurance emplea un departamento actuarial interno con 2 actuarios que llevan a cabo elementos significativos de las tareas de la función actuarial. Además, para cubrir requerimientos específicos que requieren una visión independiente, MIC Insurance utiliza los servicios de actuarios externos.

La función actuarial interna estará a cargo de las siguientes áreas:

- Cálculo de provisiones técnicas;
- Explicación de cualquier cambio material a los datos, metodologías o suposiciones;
- Evaluación de la suficiencia y calidad de los datos y la coherencia con los estándares de calidad de los datos;
- Recomendaciones para mejorar la calidad de los datos, si las hubiere;
- Pruebas retrospectivas de las mejores estimaciones en comparación con la experiencia real, informes de discrepancias significativas y propuestas para mejorar el cálculo;
- Opinión sobre la política global de suscripción:
 - Coherencia del precio del producto con la política de suscripción para la aceptación del riesgo;
 - Opinión sobre los factores de riesgo que afectan la rentabilidad durante el próximo año, incluidos los factores; factores externos como la inflación y cambios legales o de mercado;
 - Variabilidad en la estimación de la rentabilidad esperada;
 - Consistencia de esta variabilidad con el apetito de riesgo.

La estructura propuesta y la distribución de tareas se consideran proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de la empresa.

B.7. EXTERNALIZACIÓN

MIC Insurance tiene una política de outsourcing independiente. En él se definen los procesos y procedimientos que se seguirán a la hora de decidir externalizar una determinada actividad. Incluye detalles de gestión de riesgos y arreglos contractuales. La persona que supervisa las funciones subcontratadas relevantes tiene el nivel adecuado de conocimientos, habilidades y experiencia para supervisar la prestación de los servicios.

La subcontratación tiene por objeto transferir actividades y/o servicios, así como su gestión, a una entidad externa especializada para la realización de determinados procesos u obras, lo que permite concentrar los recursos disponibles en la actividad principal.

Para garantizar la protección de la propiedad intelectual y evitar la pérdida de control de la actividad externalizada, la compañía establece los parámetros para fomentar una cultura de colaboración y confianza entre los equipos internos y externos, y para que los objetivos sean claros.

Además, es política de la Compañía que todas las funciones materiales subcontratadas estén sujetas a requisitos de idoneidad y adecuación; ello se demostrará siguiendo los procedimientos previamente establecidos mediante una evaluación individualizada según el procedimiento de externalización establecido.

Servicios externalizados durante el año:

Proveedor de servicio	Servicio prestado	Localización
DSA, Defensa y Servicios al Seguro SA	Servicios administrativos	España
Decennium Investments SL	Asesoramiento jurídico general	España
GFG Avocats	Asesoramiento jurídico general	Francia
Pericaud Talamon Avocats	Asesoramiento jurídico general	Francia
Control Hábitat SL	Gestor de siniestros	España
Racine	Abogado	Francia
Emmanuel Perraud	Asesoramiento jurídico general	Francia
BDO	Auditor	Francia
Addactis	Actuarial	Francia
Actuelia	Actuarial	Francia
Garrigues	Asesoramiento jurídico general	España
IDEAS	Actuarial	España
Gómez Acebo & Pombo (GAP)	Asesoramiento jurídico general	España
Moncholi-Checa y Asociados SL	Asistencia en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).	UE
DLA PIPER	Asesores legales generales	Francia
PBA	Abogado	Francia
Acor, Erget, Exetech, Stelliant, Sedgwick	Peritos	Francia

B.8. OTRAS INFORMACIONES

MIC Insurance tiene como objetivo mejorar continuamente sus sistemas de cumplimiento y gobierno asegurándose de que se revisen, evalúen y se hagan recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a la mejora y el desarrollo de los sistemas. También tiene en cuenta los consejos y directrices relevantes de la industria y los implementa de acuerdo con el tamaño y la complejidad de la empresa.

Las auditorías internas y externas brindan una evaluación independiente de los sistemas de gobierno de MIC Insurance. Las recomendaciones de estas auditorías son revisadas por el Consejo de Administración e implementadas en proporción a los riesgos del negocio.

C

PERFIL DE RIESGO

C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

El riesgo de seguro se define como la posibilidad de que la compañía emita pólizas por encima del apetito de riesgo o incurra en riesgos fuera de la póliza de suscripción, así como las pérdidas por siniestralidad y la póliza de reaseguro que no cubre la actividad principal.

El riesgo de seguro está compuesto por el riesgo de suscripción y el riesgo de reserva y es el principal riesgo del negocio. La suscripción adecuada y la selección/precio del riesgo están directamente vinculados en un ciclo de retroalimentación continuo y son el motor fundamental para administrar el desempeño del negocio.

El control del riesgo de seguros está directamente relacionado con la estrategia en la necesidad de proporcionar ganancias de suscripción sostenibles a lo largo del ciclo del mercado.

MIC Insurance suscribe una serie de diferentes líneas de negocio que incluyen accidentes y salud, daños a la propiedad, responsabilidad civil, crédito y garantía, protección legal principalmente en España y Francia.

La segmentación principal del negocio es la siguiente:

- Líneas de negocios;
- País.

Dentro de estos segmentos, se realiza un análisis más detallado en función de los factores de riesgo individuales. La empresa opera a través de intermediarios cuidadosamente seleccionados y se asegura de que MIC Insurance y los intermediarios tengan suficiente experiencia en los sectores comerciales relevantes.

Para la gestión de siniestros, la compañía se beneficia del asesoramiento experto a través de la externalización, lo que permite a MIC Insurance conocer la mejor forma de proceder. La evolución de los siniestros se analiza y supervisa en las reuniones periódicas del comité de siniestros.

Las prácticas de orientación y reserva son establecidas por MIC Insurance, con base en su propia experiencia y condiciones de mercado y con base en los resultados derivados del examen actuarial externo independiente, y el desempeño es monitoreado de cerca por el comité de suscripción mensual y el comité de siniestros mensuales.

El papel de la suscripción es administrar la rentabilidad y los volúmenes de negocios a través de la selección, fijación de precios y distribución de riesgos. El objetivo es alcanzar la siniestralidad objetivo y reducir el riesgo en los segmentos suscritos.

El papel de la función de reserva es garantizar que los siniestros se provisionen de manera adecuada y adecuada, teniendo en cuenta todos los factores relevantes, incluidos los cambios del mercado, la inflación y otros asuntos similares. Se debe pasar información adecuada a la función de suscripción para la toma de decisiones con respecto a la selección y fijación de precios de riesgos futuros.

La protección de reaseguro proporcional y en exceso se compra a un nivel consistente con el apetito por el riesgo.

La sociedad constituye reservas al menos de acuerdo con la mejor estimación actuarial. La política de MIC Insurance es no establecer un nivel predefinido de cargo de gestión que se deba mantener.

Como parte de estas medidas de apetito de riesgo de alto nivel, el Consejo de Administración ha establecido límites operativos y tolerancias más detalladas para elementos específicos del riesgo de seguro.

Estos límites son disparadores para revisión y acción por parte de la dirección.

1. MEDIDAS DE DESEMPEÑO

- Índice de siniestralidad;
- Frecuencia ;
- Coste medio por siniestro;
- Cifra de negocio ;
- Actividades mixtas;
- Deterioro de la siniestralidad históricas;
- Las diferencias entre el pago de siniestros y las reservas constituidas;
- Diferencias entre los índices de siniestralidad calculados internamente y la revisión actuarial independiente.

2. MEDIDAS DE RECLAMACIONES OPERATIVAS

- Cambios legislativos;
- cambios en el mercado;
- Cambio en el procedimiento de compensación.

C.2. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se origina por la posibilidad de pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

Una estrategia adecuada y bien administrada para invertir los fondos generados por el negocio es un factor que contribuye a que MIC Insurance construya su base de capital y logre ganancias sostenibles. El control de las inversiones también es importante para garantizar la capacidad de cumplir con las obligaciones de siniestros a medida que vencen y, por lo tanto, proteger el futuro y la reputación de la empresa.

La empresa emplea administradores de inversiones. Estos gerentes son seleccionados sobre la base de su experiencia y conocimientos, con énfasis en las necesidades de las compañías de seguros, tanto desde una perspectiva de gestión de riesgos como de informes. Los administradores de inversiones reciben pautas y parámetros de inversión claros dentro de los cuales deben operar.

Las decisiones de inversión de MIC Insurance las toma actualmente el Comité de Inversiones y el desempeño de sus gestores de inversiones también es supervisado por el Comité de Inversiones.

1. DINERO EN EFECTIVO

Todas las inversiones se mantienen en euros y, por tanto, no presentan riesgo de tipo de cambio para la compañía. MIC Insurance mantiene la mayor parte de su efectivo en bancos calificados por encima de "A".

2. CONCENTRACIÓN

El Comité de Inversiones examina la cartera y evalúa el riesgo de concentración al que está expuesta la compañía, con el fin de asegurarse de que está en línea con el apetito de riesgo y la política de inversión de MIC Insurance. La exposición al riesgo de concentración surge de las posiciones tomadas en inversiones.

C.3. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito de MIC Insurance es razonable y solo está expuesto a tres fuentes: cobro de primas de intermediarios y asegurados, fondos de bonos y recobros de reaseguros. Si bien estas áreas están estrictamente controladas, el margen de maniobra otorgado a varias partes en el pasado podría resultar potencialmente en una pérdida.

La gestión del riesgo de crédito es importante para asegurar que la empresa minimice la posibilidad de pérdidas por impago de los importes adeudados. Por lo tanto, esta área es importante para construir un negocio rentable y sostenible.

MIC Insurance tiene como objetivo minimizar el riesgo de crédito que surge de sus operaciones. El riesgo de prima proviene de los intermediarios que producen la actividad y se controla de cerca internamente. El riesgo vinculado a las reaseguradoras se gestiona mediante una rigurosa selección de contrapartes de reaseguro.

Los principales umbrales de control de la compañía son:

- Ninguna prima debe retrasarse;
- Auditoría periódica de las agencias de suscripción;
- Los recobros de reaseguro deben recibirse con prontitud;
- La calificación mínima de la contraparte de reaseguro debe ser A;
- Uso de un corredor de reaseguro experimentado.

Si alguna deuda adeudada a la empresa está vencida, esto dará lugar a una revisión por parte del Consejo de Administración.

C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no cuente con efectivo suficiente para hacer frente al pago de sus obligaciones.

La gestión de la liquidez de la empresa es necesaria para garantizar que pueda cumplir con sus obligaciones a medida que vencen, al mismo tiempo que equilibra esto con la realización de rendimientos en activos invertidos menos líquidos.

Por tanto, el control de esta área está directamente relacionado con la consecución de un crecimiento rentable y la capacidad de proteger los intereses de los asegurados.

MIC Insurance tiene como objetivo construir y mantener activos líquidos a un nivel suficiente para satisfacer las necesidades actuales.

Los requisitos de liquidez están equilibrados, con el objetivo de obtener rentabilidades adecuadas y al mismo tiempo asegurar la disponibilidad de fondos adicionales en caso de una inversión necesaria. Por lo tanto, la mayoría de las inversiones son muy líquidas y se mantienen en bancos.

C.5. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional puede impactar todas las áreas del negocio y resultar en pérdida de ganancias o capital, o ambos. Por lo tanto, esta área debe estar bien controlada si la empresa quiere lograr sus objetivos estratégicos generales.

La empresa tiene como objetivo minimizar el riesgo operativo siempre que sea posible. Sin embargo, aunque existen controles y procesos, se concentran en manos de un pequeño número de miembros senior del equipo de gestión. Es política de la empresa registrar sus riesgos reales y potenciales en un registro de riesgos. En él se describen los principales riesgos a los que está expuesta la empresa y los controles establecidos para mitigar este

riesgo. Además, se mantiene un registro para monitorear los eventos de riesgo a medida que ocurren, registrando la causa del evento, el impacto y cualquier acción correctiva que se haya tomado.

MIC Insurance tiene varios controles implementados, como se describe en el registro de riesgos, para mitigar el riesgo operativo.

C.6. OTROS RIESGOS MATERIALES

C.6.1 RIESGO ESTRATÉGICO

El riesgo estratégico se define como el impacto actual y futuro en las ganancias y el capital que podría resultar de decisiones comerciales imprudentes, implementación deficiente de decisiones o falta de capacidad de respuesta a los cambios del mercado. Estos riesgos pueden ser incertidumbres u oportunidades, y generalmente son los temas clave de preocupación para el Consejo de Administración y la alta dirección.

El riesgo estratégico es la incompatibilidad entre dos o más de los siguientes:

- Los objetivos estratégicos de MIC Insurance;
- Los recursos disponibles para lograr los objetivos;
- Estrategias comerciales detalladas;
- Cómo se implementan las estrategias y objetivos;
- La posición económica de los mercados en los que opera MIC Insurance.

MIC Insurance tiene como objetivo establecer un marco adecuado para limitar la posibilidad de riesgo estratégico que podría surgir de decisiones comerciales inapropiadas o de la forma en que se implementan estas decisiones o de la falta de consideración de los mercados más amplios en los que opera la compañía.

Además, MIC Insurance suscribe seguros de daños materiales, de responsabilidad civil general, de crédito y caución, de honorarios de abogados y de asistencia, por lo que está expuesta a compromisos que pueden no ser realizados durante un período de tiempo considerable. La empresa tiene como objetivo garantizar que sus pasivos se compensen en su totalidad con los activos y que se minimice el riesgo de no concordancia.

La responsabilidad del control de riesgos estratégicos recae en el Consejo de Administración de MIC Insurance.

El Directorio de MIC Insurance aprueba una estrategia para la compañía que se traduce en un plan de negocios y un presupuesto a 3 años.

C.6.2 RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo de reputación es el peligro de que la opinión pública negativa obstaculice o disminuya la capacidad de MIC Insurance para hacer negocios.

Este riesgo puede resultar en una selección de riesgo adversa en contra de la compañía o en una acción regulatoria que requiera un aumento en la base de capital. Cualquiera de estas situaciones tendría un impacto negativo en el logro de los objetivos de la empresa.

C.6.3 RIESGO DE RESERVA

El riesgo de reserva es la posibilidad de que el cálculo de las reservas, y por tanto su constitución, no sea correcto. Esto puede resultar en una falta de reservas técnicas para hacer frente a los siniestros. Está relacionado con la diferencia entre la reserva requerida y las reservas estimadas.

Si las reservas fueran muy bajas, la empresa podría experimentar dificultades financieras. La incertidumbre sobre las reservas puede provenir de los siguientes errores:

- Error en la especificación del modelo;
- proceso de riesgo;
- Error de configuración de parámetros.

Las reservas son revisadas anualmente por una firma externa además de los auditores.

C.6.4 RIESGO JURÍDICO

MIC debe operar en todo momento cumpliendo con la normativa de los países en los que interviene. Una infracción reglamentaria puede resultar en:

- Multas por incumplimiento o compensación
- Mala imagen
- Honorarios de abogados

C.7. OTRAS INFORMACIONES

No se debe mencionar información adicional.

D

VALORACIÓN A EFECTOS DE
SOLVENCIA

Para avanzar en la armonización de los balances prudentiales de las entidades aseguradoras, a pesar de la diversidad de los sistemas contables europeos, la directiva Solvencia 2, y en particular el Capítulo VI, establece reglas específicas para la valoración de activos y pasivos.

Según la normativa, deben ser “valuados en la cantidad por la que podrían ser intercambiados en el contexto de una transacción concluida, en condiciones normales de competencia, entre partes informadas y consentidas”.

El reglamento delegado de la Comisión Europea de 10 de octubre de 2014 completa esta directiva y presenta un conjunto de métodos de valoración jerárquicos:

- Uso de precios de mercado;
- Uso de precios de mercado de instrumentos similares;
- Uso de modelos de valoración utilizando datos de mercado;
- Uno de los tres métodos siguientes: enfoque de mercado, de ingresos o de costos.

Los principios utilizados para la valoración de Solvencia 2 son los siguientes:

- Continuidad del negocio;
- La independencia de las partidas del balance;
- El principio de equidad.

Valoración de inversiones muebles en normas contables

Las disposiciones legislativas y reglamentarias vigentes en Francia establecen que los activos deben registrarse al costo histórico o al costo amortizado:

- Para los bienes a registrar a su costo histórico, los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y los bienes adquiridos a título gratuito a su valor estimado. El costo histórico nunca se revalorará si el activo se aprecia, pero se debe registrar una provisión en ciertos casos de deterioro.
- El costo amortizado es igual al costo de adquisición, después de deducir cualquier depreciación, debido a una pérdida de capital reconocida y/o amortización.

Por aplicación de los textos de Solvencia 2, es necesario, por tanto, separar las disposiciones prudentiales y el marco contable. Con el objetivo de armonizar las cuentas prudentiales, la directiva adoptó nuevas bases, métodos y supuestos para la valoración de activos. Estos modifican la mayor parte de los importes asociados a cada categoría y dan lugar a una nueva estructura de balance: el balance económico.

Este informe establece las normas contables utilizadas a efectos de solvencia y las hipótesis utilizadas en este contexto. También tiende a exponer las principales diferencias entre estos nuevos métodos y los métodos utilizados en las cuentas sociales.

D.1. ACTIVOS

En los estados financieros corporativos, la valoración de los valores se lleva a cabo de acuerdo con los principios contables franceses.

El desglose de los activos del balance prudencial de Solvencia II se ha realizado según el cuadro de conexión entre las cuentas del plan de cuentas de seguros y el balance de Solvencia II publicado por la ACPR el 28 de octubre de 2016.

Los activos están compuestos por inversiones, provisiones técnicas cedidas, activos por impuestos diferidos y otros activos.

El método de valoración de las provisiones técnicas cedidas es similar al de las provisiones técnicas presentado en el apartado D.2.

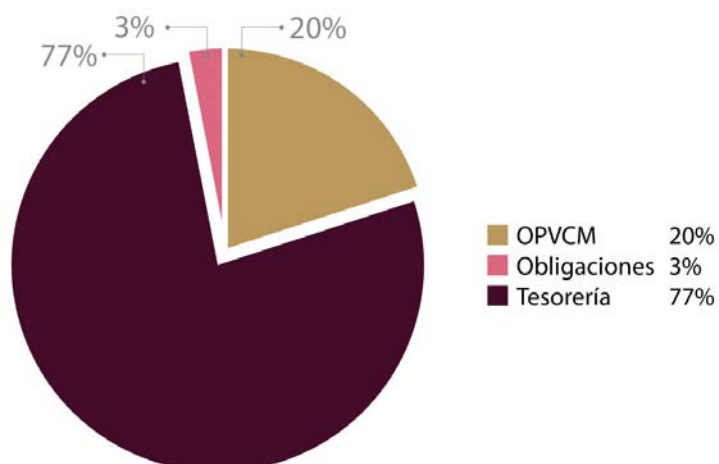
Los activos del balance de MIC Insurance se descomponen de la siguiente manera:

	Valor contable	Valor prudencial	Desviaciones S2 - S1
Costos de adquisición diferidos	7.485.000 €	-	-7.485.000 €
Buena voluntad	9.686.000 €	-	-9.686.000 €
Activos intangibles	-	-	-
Inversiones	42.994.000 €	42.974.000 €	-20.000 €
Importes recuperables del reaseguro	32.800.000 €	26.500.000 €	-6.299.000 €
cuentas por cobrar	66.956.000 €	66.956.000 €	-
otros activos	143.004.000 €	143.004.000 €	-
Cuenta de ajuste - Activos	-	-	-
Los activos por impuestos diferidos	-	6.225.000 €	6.225.000 €
activos totales	302.925.000 €	285.660.000 €	-17.266.000 €

D.1.1 VALORACIÓN DE INVERSIONES

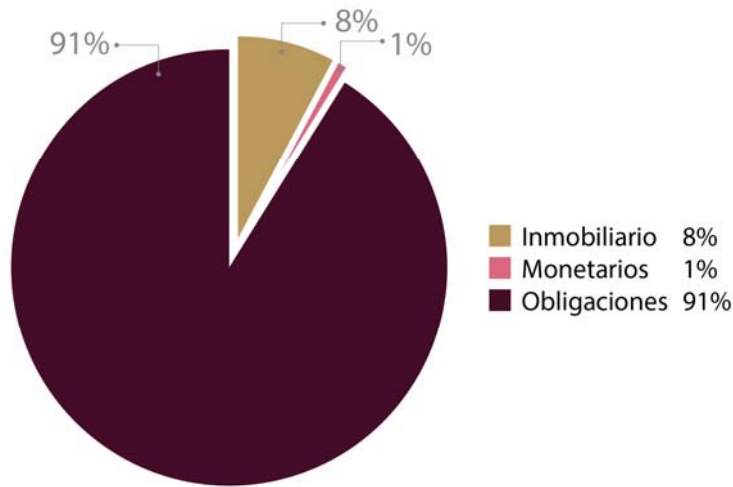
Las inversiones de MIC Insurance representan 186.000.000 € en valor prudencial y se desglosan de la siguiente manera:

	Valor contable	Valor prudencial	Desviaciones S2 - S1
Obligaciones	5.697.000 €	5.654.000 €	-43.000 €
OPVCM	37.296.000 €	37.319.000 €	23.000 €
Tesorería	143.004.000 €	143.004.000 €	-
Total	185.998.000 €	185.978.000 €	-20.000 €



1. OBLIGACIONES

Bajo Solvencia II, las obligaciones se valoran a valor de mercado, incluidos los cupones devengados y las primas/descuentos. Los bonos están valorados en 5.650.000 € a 31/12/2021, es decir, el 2% del valor total de las inversiones.



2. ORGANISMOS DE INVERSIÓN COLECTIVA A VALOR DE MERCADO (OPVCM)

Las instituciones de inversión colectiva se valoran por su valor económico, en base a la transparencia proporcionada por las gestoras de activos. Representan 37.000.000 € al 31/12/2021, es decir, el 20% de las inversiones.

3. TESORERÍA

Bajo el estándar de Solvencia II, el efectivo se valora a su valor según los estándares sociales, es decir, 143.000.00 €, resumir sintiendo el 77% de las colocaciones.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Bajo Solvencia II, el resto de activos financieros reconocidos se valoran a valor de mercado cuando se refieren a activos cotizados. En caso contrario, se valoran por su valor en libros.

Estos activos se refieren, en particular, a propiedades, planta y equipo, inversiones en poder de empresas no aseguradoras y valores contabilizados por el método de la participación.

D.1.2 OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles, los costes de adquisición diferidos y el fondo de comercio no se reconocen bajo los estándares de Solvencia II. Son por tanto nulos en el balance de Solvencia II.

Los activos tangibles son activos operativos tangibles. Los inmuebles en explotación se valoran al valor de tasación en la fecha de cierre.

Las cuentas por cobrar se valoran en el balance de Solvencia II a su valor según los estándares sociales. Además, desde una perspectiva prudencial, los gastos pagados por adelantado se incluyen en el rubro de cuentas por cobrar. En vista contable, aparecen a nivel de cuentas de ajuste.

En total, las cuentas a cobrar derivadas de operaciones de seguro y reaseguro ascienden a 64.900.000 € a 31/12/2021.

El balance muestra una transferencia de provisión de 32.800.000 € frente a 26.500.000 € en la perspectiva prudencial. Los importes vendidos corresponden en particular a la venta a reaseguradores de parte del negocio. La valoración de las provisiones se presenta en el apartado D.2.

D.2. EVALUACIÓN DE PROVISIONES TÉCNICAS

Las garantías comercializadas por MIC Insurance se clasifican en las siguientes líneas de negocio:

LoB No.	Garantías	Clasificación Solvencia II
1	Costos de atención	Salud similar a No vida
4	Seguro de incendio y otros daños a la propiedad	No Vida
5	Seguro de responsabilidad civil general	
6	Seguro de crédito y caución	
7	Seguro de protección jurídica	
9	Pérdidas financieras varias	

▪ Método de cálculo de la provisión de Solvencia II

Las provisiones técnicas representan reservas constituidas por MIC Insurance para hacer frente a sus compromisos de seguro, contraídos con sus asegurados en relación con las garantías contratadas.

Su cantidad representa la suma de la mejor estimación de los compromisos y el margen de riesgo.

La **mejor estimación** de pasivos es el valor actual probable de los flujos de efectivo futuros relacionados con pasivos de seguros en la fecha de inventario de acuerdo con una curva de tasa libre de riesgo proporcionada por EIOPA.

Para los riesgos de salud, las cotizaciones futuras se limitan a un año para cumplir con la noción de compromiso, ya que en la fecha de cierre el asegurador ya no tiene el plazo para resolver el contrato y, por lo tanto, se compromete por un año adicional.

Las entradas corresponden a primas futuras, incluidas en los límites del contrato. En la práctica, se refieren a cotizaciones periódicas y primas de contratos plurianuales por los que se compromete el asegurador.

Los flujos salientes corresponden:

- Servicios que representan garantías de contratos, netos de gastos de gestión e incluyendo revalorizaciones;
- Costos de gestión de contratos, incluida la inflación (adquisición, administración, gestión de reclamaciones, otros cargos técnicos y costos de gestión de inversiones);
- Comisiones a terceros.

La valoración se basa en el uso de proyecciones pendientes de siniestros conocidos complementados con métodos de temporización tipo Chain Ladder (método basado en el desarrollo de un triángulo de servicios).

▪ Diferencias de valoración entre los estados financieros corporativos y los estándares de Solvencia II

Las diferencias de valoración frente al enfoque social se explican, entre otras cosas, por el uso de la curva de tipos facilitada por EIOPA como tasa de descuento; teniendo en cuenta la fecha de compromiso en evaluación de las provisiones técnicas y ya no la fecha de reconocimiento y una evaluación detallada de los riesgos para resaltar todos los márgenes futuros esperados.

El Margen de Riesgo se calcula de tal forma que el importe total de las provisiones registradas en el balance corresponde al que un tercero requeriría para hacer frente a los compromisos asumidos por el asegurador. El margen de riesgo se evalúa utilizando el método del "costo de capital".

El margen de riesgo se determina a partir de la proyección de los submódulos del SCR a 20 años (profundidad de los triángulos históricos utilizados para el cálculo de las provisiones Best Estimate). A veces se hacen aproximaciones para los submódulos SCR menos importantes (por ejemplo, Counterpart SCR).

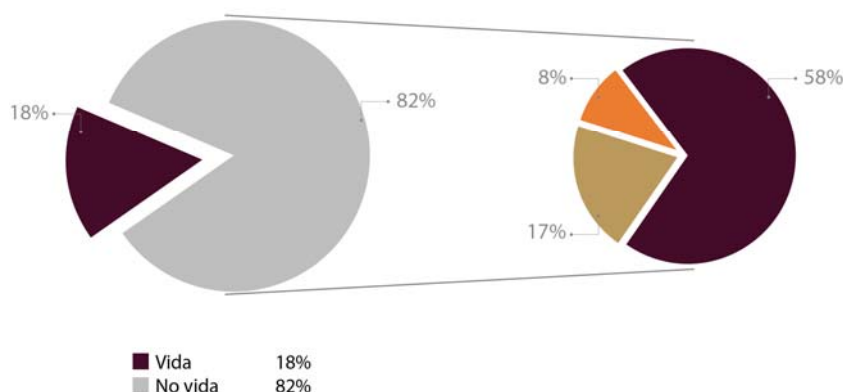
Las provisiones técnicas cedidas representan la participación de los reaseguradores en las provisiones. Se calculan de la misma en condiciones y según los mismos métodos que los utilizados para el cálculo de las provisiones brutas de reaseguro, teniendo en cuenta, no obstante, un ajuste por la probabilidad de impago de los reaseguradores.

Al 31/12/2021, las provisiones técnicas brutas desde una perspectiva prudencial se desglosan como sigue:

Ramo de actividad	BE de siniestros	BE de primas	Margen de riesgo	Provisiones técnicas prudenciales	Provisiones contables
Costos de atención	22.211.000 €	2.286.000 €	2.385.000 €	26.882.000 €	23.412.000 €
Seguro de incendio y otros daños	22.974.000 €	291.000 €	2.265.000 €	25.530.000 €	40.715.000 €
Seguro responsabilidad civil general	87.788.000 €	-7.125.000 €	7.854.000 €	88.516.000 €	138.384.000 €
Seguro de crédito y caución	10.399.000 €	298.000 €	1.042.000 €	11.738.000 €	23.082.000 €
Seguro de protección jurídica	55.000 €	2.000 €	6.000 €	63.000 €	72.000 €
Pérdidas financieras varias	27.000 €	-	3.000 €	29.000 €	56.000 €
Total	143.453.000 €	-4.248.000 €	13.554.000 €	152.759.000 €	225.722.000 €

D.3. VALORACIÓN DE PASIVOS

En cuanto al activo del balance, la vinculación de las partidas de Solvencia II a las partidas contables se ha realizado en base al cuadro de conexión entre las cuentas del plan de cuentas de seguros y los fondos propios de Solvencia II, publicado el 20 de mayo 2016 por la ACPR.



Los pasivos del balance de MIC Insurance se desglosan de la siguiente manera :

	Valor contable	Valor prudencial	Desviaciones S2 -S1
Provisiones Técnicas Brutas No Vida	202.309.000 €	125.877.000 €	-76.432.000 €
de los cuales Mejor estimación de las contribuciones	31.651.000 €	-6.522.000 €	-38.173.000 €
de los cuales PSAP No Vida / Mejor estimación de siniestros	170.658.000 €	121.230.000 €	-49.428.000 €
Margen de riesgo	-	11.169.000 €	11.169.000 €
Provisiones Técnicas Brutas Salud No Asimilables a Vida	23.412.000 €	26.882.000 €	3.470.000 €
de los cuales Mejor estimación de las contribuciones	56.000 €	134.000 €	78.000 €
de los cuales PSAP No Vida / Mejor estimación de siniestros	23.356.000 €	24.363.000 €	1.007.000 €
Margen de riesgo	-	2.385.000 €	2.385.000 €
Otras deudas	23.180.000 €	23.180.000 €	-
Otras cuentas de ajuste	2.933.000 €	2.933.000 €	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	19.335.000 €	19.335.000 €
Responsabilidad total	251.835.000 €	198.207.000 €	-53.627.000 €

D.3.1 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Las cuentas bancarias se registran en el balance de Solvencia 2 por su valor nominal;

D.3.2 DEUDAS DERIVADAS DE OPERACIONES DE SEGUROS

Las deudas derivadas de operaciones de seguros se mantienen a su valor neto contable;

D.3.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NO RELACIONADAS CON OPERACIONES DE SEGUROS)

Las demás deudas se valúan a su valor neto contable.

D.3.4 OTRAS DEUDAS NO MENCIONADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES

Esta línea incluye cuentas de ajuste (ingresos diferidos, etc.). Bajo la norma de Solvencia 2, se mantienen por su valor neto contable, a excepción de las cuentas de ajuste de las inversiones en bonos (valoradas en cero, ya que se encuentran adheridas a las inversiones en bonos como activos).

D.3.5 IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos incluyen todos los impuestos basados en la renta, sean pagaderos o diferidos. MIC Insurance reconoce impuestos diferidos en caso de:

- Diferencias temporarias entre el valor fiscal y contable de activos y pasivos en el balance general consolidado;
- Créditos fiscales y arrastre de pérdidas.

Los impuestos diferidos se calculan por el método del pasivo, aplicando la última tasa impositiva vigente a la fecha de cierre. El importe del impuesto diferido neto se obtiene tomando la diferencia entre los activos por impuestos diferidos (IDA) y los pasivos por impuestos diferidos (IDP).

Los activos por impuestos diferidos netos sólo se tienen en cuenta:

- Si su recuperabilidad no depende de resultados futuros;
- O si su recuperabilidad es probable por la existencia de una ganancia fiscal esperada durante su período de liquidación.

Al 31/12/2021, encontrándose MIC Insurance en situación de pasivo por impuesto diferido neto, no se realizó la prueba de recuperabilidad.

		valoración S2	Valoración fiscal	Base de cálculo de la AIF	Base de cálculo de desplazados internos
ACTIVO	Cancelación de activos intangibles	-	-	-	-
	Cancelación de FAR	7.485.000 €	-	1.984.000 €	-
	Cancelación de fondo de comercio	9.686.000 €	-	2.567.000€	-
	Revalorización de activos	185.998.000 €	185.978.000 €	5.000 €	-
	Revalorización de provisiones técnicas	32.800.000 €	26.500.000 €	1.669.000€	-
	Subtotal activo	235.969.000 €	212.478.000 €	6.225.000 €	-
PASIVO	Revalorización de provisiones técnicas	225.722.000 €	152.759.000 €	-	19.335.000 €
	Subtotal de Pasivos	225.722.000 €	152.759.000 €	-	19.335.000 €
				Activo	Pasivo
Impuestos diferidos netos				0	13.110.000 €

D.4. MÉTODOS ALTERNATIVOS DE VALORACIÓN

No se utilizó ningún método alternativo.

D.5. OTRAS INFORMACIONES

No se debe mencionar información adicional.

E

LA GESTIÓN DEL CAPITAL

E.1. COMPOSICIÓN DE FONDOS PROPIOS

En el entorno de Solvencia II, los requisitos de solvencia (SCR y MCR) deben cubrirse con fondos propios. El régimen prudencial distingue entre, por un lado, los fondos propios del balance y, por otro lado, los elementos que podrían formar parte de los fondos propios, pero que se encuentran fuera del balance. Así, los fondos propios de balance toman la denominación de fondos propios básicos y los fuera de balance, de fondos propios complementarios.

La diferencia entre el patrimonio neto que figura en los estados financieros y el patrimonio de Solvencia II se explica principalmente por las diferencias en la valoración de los pasivos, y en particular de las provisiones técnicas, así como por las posibles diferencias en la valoración de los activos.

Las características de estos valores, en particular en términos de disponibilidad permanente y rango de subordinación, determinan tanto su elegibilidad para uno de los tres niveles (Tier 1, 2 o 3) de capital prudencial como su elegibilidad para la cobertura del capital de solvencia obligatorio (SCR).) y el capital mínimo obligatorio (MCR).

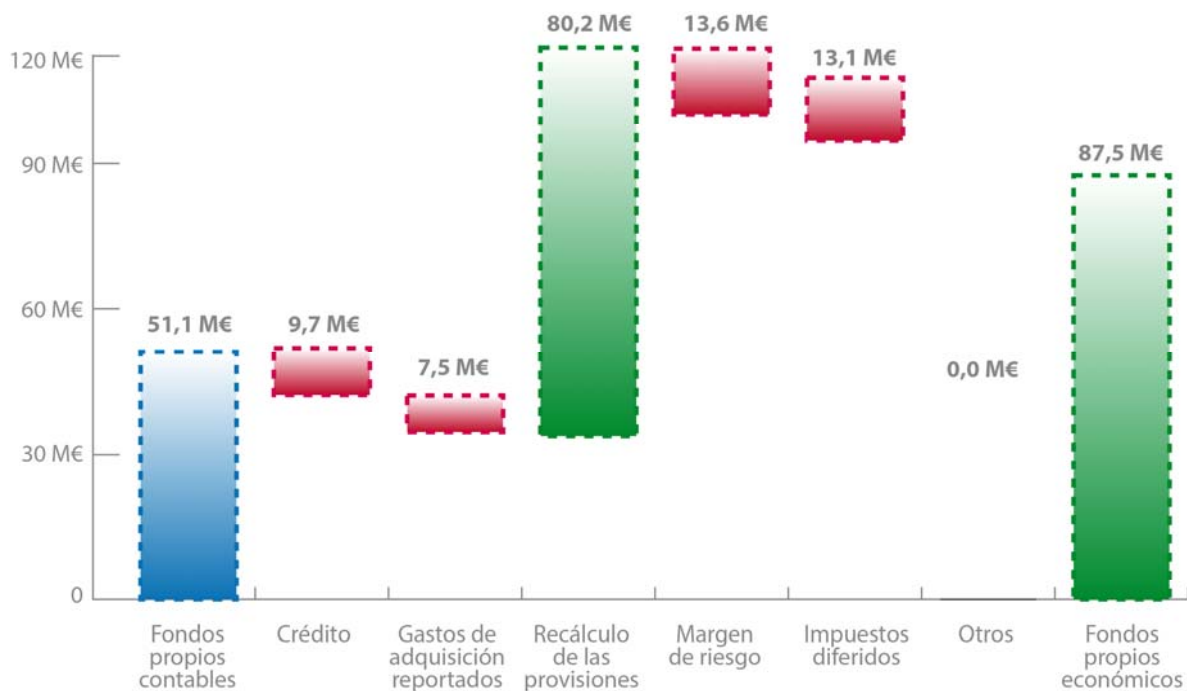
La siguiente tabla presenta los fondos propios por Tier para MIC Insurance:

Tier 1	87.450.000 €
Tier 1 (excluyendo reserva de reconciliación y deuda subordinada)	51.090.000€
Deuda subordinada	0 €
Reserva de reconciliación	36.360.000€
El nivel 2	0 €
Nivel 3	0 €
Equidad total	87.450.000 €
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR	87.450.000 €
Total de fondos propios admisibles para cobertura MCR	87.450.000 €

El capital prudencial se obtiene por diferencia entre los activos y pasivos prudenciales. Luego se realizan las reexpresiones regulatorias con el fin de obtener los fondos propios elegibles para cubrir el SCR y el MCR. A 31/12/2021, dado que MIC Insurance no mantiene deuda subordinada y que se encuentra en una posición de pasivos por impuestos diferidos netos, los recursos propios elegibles para cubrir el SCR y el MCR corresponden al patrimonio total, es decir, 87.450.000 € .

La siguiente tabla muestra la transición de fondos propios bajo estándares sociales a fondos propios bajo estándares de Solvencia II:

Fondos propios contables	51.090.000 €
Costos de adquisición diferidos	-7.485.000 €
Buena voluntad	-9.686.000 €
Activos intangibles	-
Ganancias o pérdidas de capital no realizadas	-20.000 €
SER Reaseguro	-6.299.000 €
Otros puestos activos	-
SER Bruto	86.517.000 €
Margen de riesgo	-13.554.000 €
Otras posiciones pasivas	-
AIF desplazado interno	6.225.000 €
	-19.335.000 €
Capital económico	87.452.000 €



Desde el punto de vista contable, los fondos propios ascienden a 51.090.000€ frente a los 87.452.000€ desde el punto de vista económico.

Al 31/12/2021, la transición de capital social a capital prudencial se caracteriza principalmente por la diferencia entre la valoración de las provisiones técnicas en términos contables y la Mejor Estimación.

E.2. REQUISITOS DE CAPITAL REGULATORIO

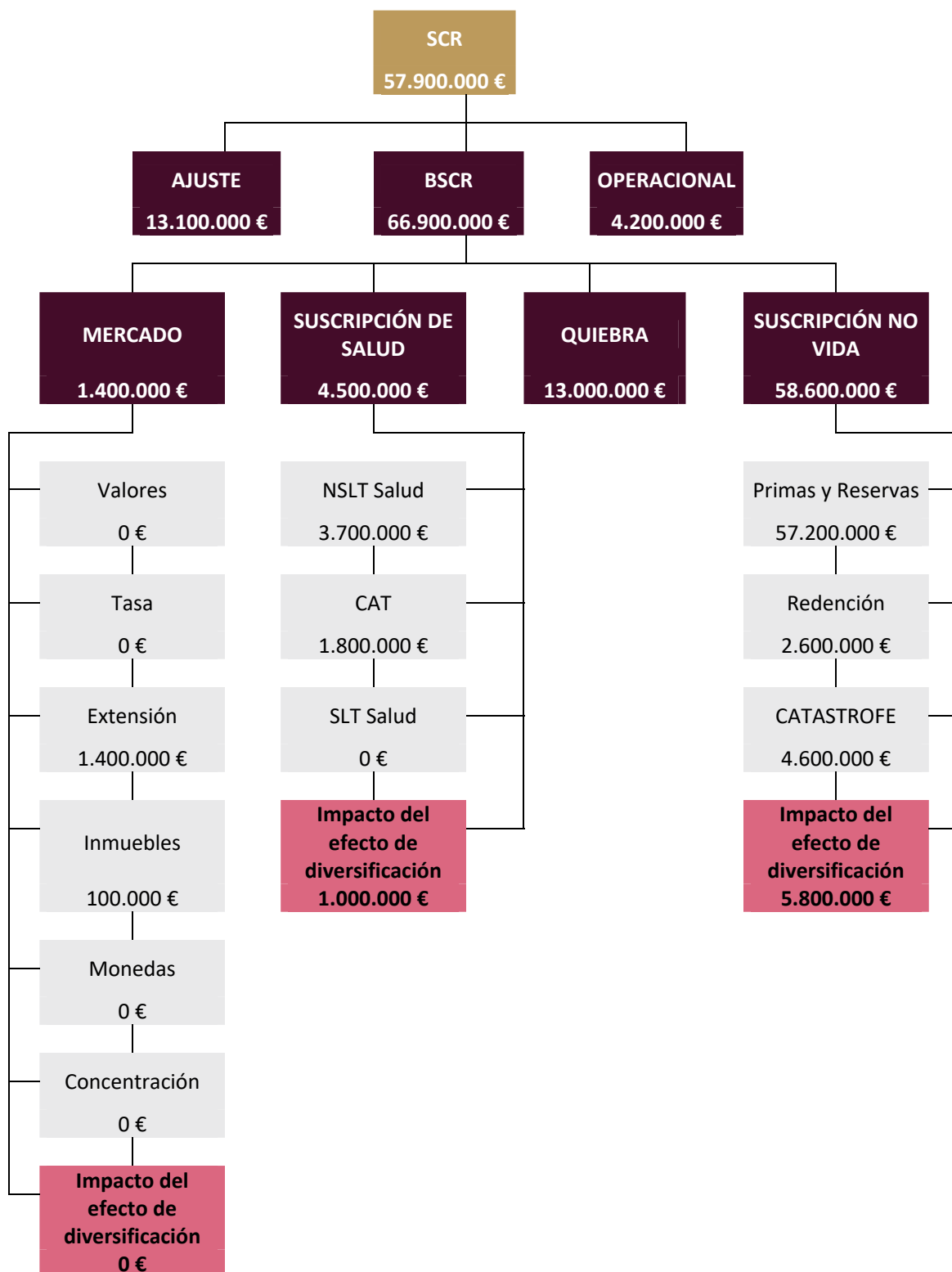
El SCR y el MCR se calculan respectivamente según los métodos definidos en la fórmula estándar propuesta por la Directiva Solvencia II y en la normativa delegada.

El MCR tiene una calificación de 18.300.000 €. El ratio de cobertura de MCR se sitúa en el 479% a 31/12/2021.

SCR	57.920.000 €
BSCR	66.860.000 €
Vida SCR	0 €
SCR No Vida	58.620.000 €
SCR Salud	4.520.000 €
Mercado SCR	1.400.000 €
Contraparte SCR	12.970.000 €
Operacional	4.180.000 €
Ajuste	13.110.000 €
Ratio de cobertura del SCR	151%

El SCR asciende a 58.000.000 € a 31/12/2021. El ratio de cobertura del SCR asciende al 151% a 31/12/2021.

A continuación se presentan los SCR por módulo y submódulo de riesgo.



E.3. UTILIZACIÓN DEL SUBMÓDULO “RIESGO SOBRE ACCIONES” BASADO EN LA DURACIÓN EN EL CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

MIC Insurance no utiliza el submódulo de "Riesgo sobre acciones" basado en la duración en el cálculo del SCR.

E.4. DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO

MIC Insurance utiliza la fórmula estándar y no ha desarrollado un modelo interno.

E.5. INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO E INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA REQUERIDO

MIC Insurance cumple con el capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio. No se prevé ningún riesgo razonablemente previsible de incumplimiento.

E.6. OTRAS INFORMACIONES

MIC Insurance cuenta con la garantía de su accionista de tener una tasa de cobertura de su SCR siempre superior al 130%.

ANNEXE I : QRT PUBLIC

1. S.02.01.02 – BILAN

		Valorisation Solvabilité II
		C0010
Actifs		
Ecart d'acquisitions	R0010	-
Frais d'acquisition reportés	R0020	-
Actifs incorporels	R0030	0
Impôts différés actifs	R0040	6 225
Excédent de régime de retraite	R0050	0
Immobilisations corporelles pour usage propre	R0060	0
Placements (autres que les actifs en représentation de contrats en UC ou indexés)	R0070	42 974
Immobilier (autre que pour usage propre)	R0080	0
Participations	R0090	0
Actions	R0100	0
Actions cotées	R0110	0
Actions non cotées	R0120	0
Obligations	R0130	5 654
Obligations souveraines	R0140	4 697
Obligation d'entreprises	R0150	957
Obligations structurées	R0160	0
Titres garantis	R0170	0
Fonds d'investissement	R0180	37 319
Produits dérivés	R0190	0
Dépôts autres que ceux assimilables à de la trésorerie	R0200	0
Autres placements	R0210	0
Placements en représentation de contrats en UC ou indexés	R0220	0
Prêts et prêts hypothécaires	R0230	0
Avances sur polices	R0240	0
Prêts et prêts hypothécaires aux particuliers	R0250	0
Autres prêts et prêts hypothécaires	R0260	0
Provisions techniques cédées	R0270	26 500
Non vie et santé similaire à la non-vie	R0280	26 500
Non vie hors santé	R0290	8 152
Santé similaire à la non vie	R0300	18 348
Vie et santé similaire à la vie, hors UC ou indexés	R0310	0
Santé similaire à la vie	R0320	0
Vie hors santé, UC ou indexés	R0330	0
UC ou indexés	R0340	0
Dépôts auprès des cédantes	R0350	0
Créances nées d'opérations d'assurance	R0360	32 393
Créances nées d'opérations de réassurance	R0370	11 268
Autres créances (hors assurance)	R0380	23 295
Actions auto-détenues	R0390	0
Instruments de fonds propres appelés et non payés	R0400	0
Trésorerie et équivalent trésorerie	R0410	143 004
Autres actifs non mentionnés dans les postes ci-dessus	R0420	0
Total de l'actif	R0500	285 660
Passif		
Provisions techniques non-vie	R0510	152 759
Provisions techniques non-vie (hors santé)	R0520	125 877
Provisions techniques calculées comme un tout	R0530	0
Meilleure estimation	R0540	114 708
Marge de risque	R0550	11 169
Provisions techniques santé (similaire à la non-vie)	R0560	26 882
Provisions techniques calculées comme un tout	R0570	0
Meilleure estimation	R0580	24 497
Marge de risque	R0590	2 385
Provisions techniques - vie (hors UC ou indexés)	R0600	0
Provisions techniques santé (similaire à la vie)	R0610	0
Provisions techniques calculées comme un tout	R0620	0
Meilleure estimation	R0630	0
Marge de risque	R0640	0
Provisions techniques vie (hors santé, UC ou indexés)	R0650	0
Provisions techniques calculées comme un tout	R0660	0
Meilleure estimation	R0670	0
Marge de risque	R0680	0
Provisions techniques UC ou indexés	R0690	0
Provisions techniques calculées comme un tout	R0700	0
Meilleure estimation	R0710	0
Marge de risque	R0720	0
Passifs éventuels	R0740	0
Provisions autres que les provisions techniques	R0750	0
Provision pour retraite et autres avantages	R0760	0
Dettes pour dépôts espèces des réassureurs	R0770	3 666
Impôts différés passifs	R0780	19 335
Produits dérivés	R0790	0
Dettes envers les établissements de crédit	R0800	0
Dettes financières autres que celles envers les établissements de crédit	R0810	3 456
Dettes nées d'opérations d'assurance	R0820	5 841
Dettes nées d'opérations de réassurance	R0830	10 218
Autres dettes (non liées aux opérations d'assurance)	R0840	0
Dettes subordonnées	R0850	0
Dettes subordonnées exclues des fonds propres de base	R0860	0
Dettes subordonnées incluses dans les fonds propres de base	R0870	0
Autres dettes non mentionnées dans les postes ci-dessus	R0880	2 933
Total du passif	R0900	198 207
Excédent d'actif sur passif	R1000	87 452

2. S.05.01.01 – PRIMES, SINISTRES ET DÉPENSES PAR LIGNE D'ACTIVITÉ

		Ligne d'activité: Assurance non vie Assurance directe et réassurance proportionnelle acceptée					Total	
		Assurance des frais médicaux	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Miscellaneous financial loss	
		C0010	C0070	C0080	C0090	C0100	C0120	C0200
Primes / Cotisations émises								
Brut - Affaires directes	R0110	142	875	43 704	17 625	8		62 355
Brut - Réassurance proportionnelle	R0120							
Brut - Réassurance non-proportionnelle acceptée	R0130							
Part des réassureurs	R0140	40	1 119	2 886	9 075			13 119
Total Net	R0200	102	-244	40 818	8 551	8		49 235
Primes / Cotisations acquises								
Brut - Affaires directes	R0210	8 988	1 553	35 843	17 235	10	65	63 694
Brut - Réassurance proportionnelle	R0220							
Brut - Réassurance non-proportionnelle acceptée	R0230							
Part des réassureurs	R0240	4 443	839	2 102	8 807			16 191
Total Net	R0300	4 545	714	33 741	8 428	10	65	47 504
Sinistres / Prestations								
Brut - Affaires directes	R0310	10 993	1 478	24 856	4 932	6	69	42 334
Brut - Réassurance proportionnelle	R0320							
Brut - Réassurance non-proportionnelle acceptée	R0330							
Part des réassureurs	R0340	5 149	-695	194	3 797			8 446
Total Net	R0400	5 844	2 172	24 661	1 135	6	69	33 887
Variation des provisions techniques								
Brut - Affaires directes	R0410							
Brut - Réassurance proportionnelle	R0420							
Brut - Réassurance non-proportionnelle acceptée	R0430							
Part des réassureurs	R0440							
Total Net	R0500							
Frais de gestion	R0550	-156	413	9 462	966	5	17	10 708
Autres frais	R1200							394
Total Frais	R1300							11 101

3. S.17.01.01 PROVISIONS TECHNIQUE NON-VIE

		Assurance directe et réassurance proportionnelle acceptée						Total des engagements non vie
		Assurance des frais médicaux	Assurance incendie et autres dommages aux biens	Assurance de responsabilité civile générale	Assurance crédit et cautionnement	Assurance de protection juridique	Pertes pécuniaires diverses	
		C0020	C0080	C0090	C0100	C0110	C0130	C0180
Provisions techniques calculées comme un tout	R0010	0	0	0	0	0	0	0
Total des montants recouvrables au titre de la réassurance/des véhicules de titrisation et de la réassurance finite, après l'ajustement pour pertes probables pour défaut de la contrepartie, correspondant aux provisions techniques calculées comme un tout	R0050	0	0	0	0	0	0	0
Provisions techniques calculées comme la somme de la meilleure estimation et de la marge de risque		0	0	0	0	0	0	0
Meilleure estimation		0	0	0	0	0	0	0
Provisions pour primes		0	0	0	0	0	0	0
Brut – total	R0060	2 286 448	290 576	-7 125 205	297 558	2 374	0	-4 248 249
Total des montants recouvrables au titre de la réassurance/des véhicules de titrisation et de la réassurance finite, après ajustement pour pertes probables pour défaut de la contrepartie	R0140	3 496 598	117 486	144 172	-378 855	0	0	3 379 401
Meilleure estimation nette des provisions pour primes	R0150	-1 210 150	173 090	-7 269 377	676 413	2 374	0	-7 627 650
Provisions pour sinistres		0	0	0	0	0	0	0
Brut – total	R0160	22 210 717	22 974 167	87 787 606	10 399 103	55 076	26 569	143 453 238
Total des montants recouvrables au titre de la réassurance/des véhicules de titrisation et de la réassurance finite, après ajustement pour pertes probables pour défaut de la contrepartie	R0240	14 851 734	166 469	1 687 235	6 415 658	0	0	23 121 096
Meilleure estimation nette des provisions pour sinistres	R0250	7 358 984	22 807 698	86 100 371	3 983 445	55 076	26 569	120 332 142
Total meilleure estimation – brut	R0260	24 497 165	23 264 742	80 662 402	10 696 661	57 450	26 569	139 204 989
Total meilleure estimation – net	R0270	6 148 834	22 980 788	78 830 994	4 659 858	57 450	26 569	112 704 492
Marge de risque	R0280	2 385 289	2 408 832	8 263 017	488 444	6 022	2 785	13 554 388
Montant de la déduction transitoire sur les provisions techniques		0	0	0	0	0	0	0
Provisions techniques calculées comme un tout	R0290	0	0	0	0	0	0	0
Meilleure estimation	R0300	0	0	0	0	0	0	0
Marge de risque	R0310	0	0	0	0	0	0	0
Provisions techniques – Total		0	0	0	0	0	0	0
Provisions techniques – Total	R0320	26 882 454	25 673 574	88 925 418	11 185 104	63 471	29 354	152 759 376
Montants recouvrables au titre de la réassurance/des véhicules de titrisation et de la réassurance finite, après ajustement pour pertes probables pour défaut de la contrepartie – total	R0330	18 348 332	283 955	1 831 408	6 036 802	0	0	26 500 497
Provisions techniques nettes des montants recouvrables au titre de la réassurance/des véhicules de titrisation et de la réassurance finite	R0340	8 534 122	25 389 620	87 094 010	5 148 302	63 471	29 354	126 258 879

4. S.19.01.21 – SINISTRES EN NON-VIE

Sinistres payés bruts (non cumulés)

		Année de développement (valeur absolue)					Année en cours	Somme des années (cumulés)
		0	1	2	3	4		
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0170	C0180
Précédentes	R0100						0	63
N-9	R0160	267 573	155 872	24 058	73 212	143 725	-1	623
N-8	R0170	241 516	290 009	152 038	285 414	2 757	0	972
N-7	R0180	337 752	846 414	733 509	53 393	- 5 511	0	1974
N-6	R0190	490 183	125 916	179 407	1 765	30 814	0	828
N-5	R0200	1 049 181	1 339 302	621 922	288 636	78 226	160	3537
N-4	R0210	3 051 961	4 686 354	2 803 045	1 051 723	596 117	596	12189
N-3	R0220	4 090 290	9 540 723	4 463 202	4 104 663		4105	22199
N-2	R0230	5 119 465	8 951 782	7 319 764			7320	21391
N-1	R0240	2 832 223	10 656 596				10657	13489
N	R0250	2 978 299					2978	2978
Total	R0260						25814	80243

Meilleure estimation provisions pour sinistres brutes non actualisées

		Année de développement (valeur absolue)					Année en cours (données actualisées)
		0	1	2	3	4	
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0360
N-4	R0210	0	0	0	0		1283
N-3	R0220	0	0	0	3388		3407
N-2	R0230	0	0	6651			6700
N-1	R0240	0	11350				11441
N	R0250	21046					21170
Total	R0260						44001

5. S.23.01.01 – FONDS PROPRES

		Total	Tier 1 - Non restreint	Tier 1 - restreint	Tier 2	Tier 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fonds propres de base avant déduction pour participations dans d'autres secteurs financiers, comme prévu à l'article 68 du règlement délégué 2015/35						
Capital en actions ordinaires (brut des actions propres)	R0010	0	0	0	0	0
Compte de primes d'émission lié au capital en actions ordinaires	R0030	0	0	0	0	0
Fonds initial, cotisations des membres ou élément de fonds propres de base équivalent pour les mutuelles et les entreprises de type mutuel	R0040	50 000 000	50 000 000	0	0	0
Comptes mutualistes subordonnés	R0050	0	0	0	0	0
Fonds excédentaires	R0070	0	0	0	0	0
Actions de préférence	R0090	0	0	0	0	0
Compte de primes d'émission lié aux actions de préférence	R0110	0	0	0	0	0
Réserve de réconciliation	R0130	37 452 202	37 452 202	0	0	0
Passifs subordonnés	R0140	0	0	0	0	0
Montant égal à la valeur des actifs d'impôts différés nets	R0160	0	0	0	0	0
Autres éléments de fonds propres approuvés par l'autorité de contrôle en	R0180	0	0	0	0	0
Fonds propres issus des états financiers qui ne devraient pas être inclus dans la réserve de réconciliation et qui ne respectent pas les critères de fonds propres de Solvabilité II						
Fonds propres issus des états financiers qui ne devraient pas être inclus dans la réserve de réconciliation et qui ne respectent pas les critères de fonds propres de Solvabilité II	R0220	0	0	0	0	0
Déductions						
Déductions pour participations dans des établissements de crédit et des établissements financiers	R0230	0	0	0	0	0
Total fonds propres de base après déductions						
	R0290	87 452 202	87 452 202	0	0	0
Fonds propres auxiliaires						
Capital en actions ordinaires non libéré et non appelé, appelable sur demande	R0300	0	0	0	0	0
Fonds initial, cotisations des membres ou élément de fonds propres de base équivalents, non libérés, non appelés et appelables sur demande,	R0310	0	0	0	0	0
Actions de préférence non libérées et non appelées, appelables sur demande	R0320	0	0	0	0	0
Engagements juridiquement contraignants de souscrire et de payer des	R0330	0	0	0	0	0
Lettres de crédit et garanties relevant de l'article 96, paragraphe 2, de la directive 2009/138/CE	R0340	0	0	0	0	0
Lettres de crédit et garanties ne relevant pas de l'article 96, paragraphe 2, de la directive 2009/138/CE	R0350	0	0	0	0	0
Rappels de cotisations en vertu de l'article 96, point 3, de la directive 2009/138/CE	R0360	0	0	0	0	0
Rappels de cotisations ne relevant pas de l'article 96, paragraphe 3, de la directive 2009/138/CE	R0370	0	0	0	0	0
Autres fonds propres auxiliaires	R0390	0	0	0	0	0
Total fonds propres auxiliaires						
	R0400	0	0	0	0	0
Fonds propres éligibles et disponibles						
Total des fonds propres disponibles pour couvrir le capital de solvabilité requis	R0500	87 452 202	87 452 202	0	0	0
Total des fonds propres disponibles pour couvrir le minimum de capital requis	R0510	87 452 202	87 452 202	0	0	0
Total des fonds propres éligibles pour couvrir le capital de solvabilité requis	R0540	87 452 202	87 452 202	0	0	0
Total des fonds propres éligibles pour couvrir le minimum de capital requis	R0550	87 452 202	87 452 202	0	0	0
Capital de solvabilité requis	R0580	57 921 999	0	0	0	0
Minimum de capital requis	R0600	18 260 944	0	0	0	0
Ratio fonds propres éligibles sur capital de solvabilité requis	R0620	151%	0	0	0	0
Ratio fonds propres éligibles sur minimum de capital requis	R0640	479%	0	0	0	0

Réserve de réconciliation

		C0060
Réserve de réconciliation		
Excédent d'actif sur passif	R0700	87 452 202
Actions propres (détenues directement et indirectement)	R0710	0
Dividendes, distributions et charges prévisibles	R0720	0
Autres éléments de fonds propres de base	R0730	50 000 000
Ajustement pour les éléments de fonds propres restreints relatifs aux portefeuilles sous ajustement égalisateur et aux fonds cantonnés	R0740	0
Réserve de réconciliation		
	R0760	37 452 202
Bénéfices attendus		
Bénéfices attendus inclus dans les primes futures (EPIFP) – activités vie	R0770	0
Bénéfices attendus inclus dans les primes futures (EPIFP) – activités non-vie	R0780	7 627 650
Total bénéfices attendus inclus dans les primes futures (EPIFP)		
	R0790	7 627 650

6. S.25.01.21 – CAPITAL DE SOLVABILITÉ REQUIS

		Capital de solvabilité requis net
		C0030
Risque de marché	R0010	1 404 086
Risque de défaut de la contrepartie	R0020	12 974 007
Risque de souscription en vie	R0030	0
Risque de souscription en santé	R0040	4 516 268
Risque de souscription en non-vie	R0050	58 615 756
Diversification	R0060	-10 654 243
Risque lié aux immobilisations incorporelles	R0070	0
Capital de solvabilité requis de base	R0100	66 855 873

		Valeur
		C0100
Risque opérationnel	R0130	4 176 150
Capacité d'absorption des pertes des provisions techniques	R0140	0
Capacité d'absorption de pertes des impôts différés	R0150	-13 110 024
Capital requis pour les activités exercées conformément à l'article 4 de la directive 2003/41/CE	R0160	0
Capital de solvabilité requis à l'exclusion des exigences de capital supplémentaire	R0200	57 921 999
Exigences de capital supplémentaire déjà définies	R0210	0
Capital de solvabilité requis	R0220	57 921 999
Autres informations sur le SCR		0
Capital requis pour le sous-module risque sur actions fondé sur la durée	R0400	0
Total du capital de solvabilité requis notionnel pour la part restante	R0410	0
Total du capital de solvabilité requis notionnel pour les fonds cantonnés	R0420	0
Total du capital de solvabilité requis notionnel pour les portefeuilles sous ajustement égalisateur	R0430	0
Effets de diversification dus à l'agrégation des nSCR des FC selon l'article 304	R0440	0

7. S.28.01.01 – MINIMUM DE CAPITAL REQUIS

		Activités non vie	Activités vie					
		Résultat MCR _(NL, NL)	Résultat MCR _(NL, L)					
		C0010	C0020					
Terme de la formule linéaire pour les engagements d'assurance et de réassurance non-vie	R0010	18261	0					
				Activités en non-vie	Activités en vie			
				Meilleure estimation et PT calculées comme un tout, nettes (de la réassurance / des véhicules de titrisation)	Primes émises au cours des 12 derniers mois, nettes (de la réassurance)	Meilleure estimation et PT calculées comme un tout, nettes (de la réassurance / des véhicules de titrisation)	Primes émises au cours des 12 derniers mois, nettes (de la réassurance)	
				C0030	C0040	C0050	C0060	
Assurance frais médicaux et réassurance proportionnelle y afférente	R0020	6149	66	0	0	0	0	
Assurance de protection du revenu, y compris réassurance proportionnelle y afférente	R0030	0	0	0	0	0	0	
Assurance indemnisation des travailleurs et réassurance proportionnelle y afférente	R0040	-	-					
Assurance de responsabilité civile automobile et réassurance proportionnelle y afférente	R0050	-	-					
Autre assurance des véhicules à moteur et réassurance proportionnelle y afférente	R0060	-	-					
Assurance maritime, aérienne et transport et réassurance proportionnelle y afférente	R0070	-	-					
Assurance incendie et autres dommages aux biens et réassurance proportionnelle y afférente	R0080	22 980 788	10 914 753					
Assurance de responsabilité civile générale et réassurance proportionnelle y afférente	R0090	78 830 994	37 145 210					
Assurance crédit et cautionnement et réassurance proportionnelle y afférente	R0100	4 659 858	10 329 100					
Assurance de protection juridique et réassurance proportionnelle y afférente	R0110	57 450	15 510					
Assurance assistance et réassurance proportionnelle y afférente	R0120	-	-					
Assurance pertes pécuniaires diverses et réassurance proportionnelle y afférente	R0130	26 569	0					

Calcul du MCR global

		C0130
MCR linéaire	R0300	18 260 944
Capital de solvabilité requis	R0310	57 921 999
Plafond du MCR	R0320	26 064 899
Plancher du MCR	R0330	14 480 500
MCR combiné	R0340	18 260 944
Seuil plancher absolu du MCR	R0350	2 500 000
Minimum de Capital Requis	R0400	18 260 944

ANEXO II: GLOSARIO

RSR - Informe Regular de Supervisión:

Informe periódico al controlador para el Supervisor.

SFCR - Informe de Solvencia y Situación Financiera:

Informe público de solvencia y situación financiera.

BE - Mejor estimación:

Mejor estimación de los flujos de caja futuros

BSCR - Capital de solvencia básico obligatorio:

Requerimiento de capital correspondiente a la agregación de los módulos de Vida, No Vida, Crédito, Mercado y Salud.

IDA/IDP - Activos/pasivos por impuestos diferidos:

Tributos teóricos por diferencias de revalorización entre balance contable y económico.

MCR - Capital Mínimo Requerido:

Requisito de capital por debajo del cual no puede descender el capital económico so pena, para el organismo, de que se le retire su aprobación.

NSLT - No similar a las técnicas de vida:

La salud no es similar a la vida

SCR - Capital de solvencia obligatorio:

Requerimiento de capital necesario para cubrir una pérdida del bicentenario (probabilidad del 0,5% en 1 año).

SLT - Técnica similar a la vida:

Salud similar a la Vida

USP - Parámetros específicos de la empresa:

Estas son metodologías estandarizadas para anular ciertos parámetros de la fórmula estándar.

ACPR: Autoridad de Control y Resolución Prudencial

AESPJ: Seguros Europeos y Pensiones de Trabajo